

Por unanimidad se acuerda la validez de las elecciones de Lugo

Desde Madrid La sesión del Congreso

Lo que se esperaba sucedió inevitablemente, demostrándose que en este Parlamento, aun no constituido, sobran los elementos de derecha.

La dimisión de don Indalecio Prieto del cargo de presidente de la Comisión de Actas, da un valor incalculable a la protesta de los elementos que están siendo desplazados del Congreso.

El voto popular no cuenta para sentarse en los escaños de la Representación Nacional.

Los diputados elegidos, sin protestas o con protestas, sin importancia, son despojados de sus investiduras en la misma Comisión.

Las extremas izquierdas arrastran en su labor de despojo a los representantes de los partidos representados en el Gobierno.

Los dictámenes sobre las actas de Cáceres y de Granada, dan la medida de lo que está ocurriendo y de lo que se proponen hacer socialistas y comunistas.

A esos dictámenes seguirán de seguro, los de Cuenca, Albacete, Orense y quizá Salamanca.

Los atropellos están plenamente justificados con la dimisión del señor Prieto y con la retirada de la Comisión de los vocales de derecha, que han encomendado al señor Cid la defensa de las actas de sus respectivos diputados.

Tras de esa retirada, no sería extraño que se produjera la abstención total parlamentaria por los elementos de derecha, dejando solos con su responsabilidad o con su inconsciencia a los elementos del Frente Popular.

Los retraimientos—cuando no están justificados, lo dijimos ya—no sirven para nada y sobre todo cuando no van seguidos de otras resoluciones.

Pero en el caso actual pueden estar justificados y de hecho lo están, como lo demuestra la misma nota facilitada por el señor Prieto con motivo de su dimisión de la presidencia de la Comisión de Actas.

Si examén, sin fundamento alguno legal, se atenta contra el derecho de unos señores legítimamente elegidos, lo cual indica que no se quieren la convivencia y el diálogo.

El Gobierno se ha inhibido hasta ahora. ¿Podrá seguir haciéndolo?

El señor Gil Robles, ha lanzado una afirmación, que es preciso comprobar y que interesa más que a nadie al Gobierno comprobar, y es la de que en los partidos gubernamentales burgueses, se han filtrado comunistas y socialistas para presentar las que las produjeron como republicanos en la próxima lucha electoral con objeto de mermar así la representación republicana de los municipios.

Si el señor Azaña lo ignoraba ya no puede, desde ahora, alegar que no lo sabe, y a él corresponde más que a nadie, medir el peligro de semejante estratagemas.

La nota del señor Prieto, en que dice que admite por no poder sostener tan en absoluto su conformidad, como lo vino haciendo hasta aquí, con otros dictámenes de actas, es más elocuente que la situación presente.

¿Por qué hemos de negar lo que es evidente? El ambiente que reina en el Parlamento y en la calle, no tiene nada de optimista, sino de todo lo contrario, como si las gentes vieran peligros inminentes que los extremistas procuran hacer creer con sus actos y con sus palabras que están reparando.

No va habiendo respeto ni consideración para nada ni para nadie, como lo revela lo ocurrido en el Ayuntamiento en que los concejales de la Esquerda, han protestado ruidosamente cuando un concejal regionalista hacía una elogiosa referencia al Ejército y evocaba con respecto al Gobierno de España.

De eso al que bailen de otra época no hay más que un paso, que se refiere al agravante, por lo que se refiere al momento presente, que ahora se corre peligros más graves, enormemente más graves que entonces.

Algunos órganos de opinión pública de la necesidad de la contienda. Para que ésta surja en el momento que en los elementos anarquistas haya propósitos de lle-

gar a ella y la verdad aquéllos no aparecen por parte alguna.

Por el contrario, sólo se ve el deseo de ahondar más las diferencias para llegar pronto al estallido total en plazo breve.

En Europa es general la creencia de que estamos abocados al Soviet.

Se hace preciso que el país sepa hasta dónde alcance el pacto del Frente Popular y cuáles serán sus consecuencias.

De la seriedad, de la equanimidad, de la capacidad reconocida del señor Azaña, hay que esperar actos que den al país la sensación de que al frente del Gobierno se halla un estadista.

Las declaraciones que ha hecho a "Le Temps", sobre sus propósitos de reformar el Reglamento del Congreso para que las comisiones hagan labor eficaz, limitando las sesiones públicas a tres o cuatro mensuales, demuestran que trata de servir el interés público.

Estimamos, sin embargo, que su silencio y su inhibición para lo que viene ocurriendo en el Parlamento, no puede continuar ni un solo día más y el mismo debe ser el primer convencido de ello por ciertos síntomas que no se han escapado a la curiosidad de las gentes.

Y que así debe pensarlo viene a dársele confirmación la referencia del Consejo de ministros, que se ha celebrado esta mañana y en el cual el Gobierno ha deliberado sobre la situación política y parlamentaria, que es más delicada de lo que creen los interesados en ocultar lo que está pasando a la vista de todos.

¿Es que no dicen nada los rumores de crisis, incluso total, que vienen circulando desde ayer, y que han trascendido al dominio público?

Los socialistas, aunque aparentemente lo contrario, están preocupados porque saben que las cosas no están de tal modo claras que puedan satisfacerlos.

En la reunión que hoy ha celebrado la minoría marxista, se ha tratado de la dimisión presentada por Indalecio Prieto y los vocales socialistas de la Comisión de Actas, se han considerado en el deber de dimitir también.

Sobre el caso ha deliberado la minoría, acordando por unanimidad, según han dicho, de rechazar las dimisiones de los vocales.

¿No ha pasado nada más en la aludida reunión? Los socialistas son bastante reservados respecto a sus diferencias; pero éstas van siendo tan profundas que no hay manera de silenciarlas.

Un observador imparcial de lo que está pasando podría deducir consecuencias varias, pero ninguna, seguramente, grata.

¿Qué pasará y que nos espera? Cualquiera lo sabe.

En los pasillos

MADRID, 1. — En los pasillos de la Cámara se advirtió hoy menos animación que en días anteriores, debido a no haber concurrido elementos de la Ceda, Renovación y tradicionalistas que ayer se retiraron, excepto el señor Lamamié de Clairac, para quien, como se sabe, se pide la incapacidad por la Comisión de Actas, fundamentándose en que ejerció el cargo de presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Salamanca, que fué la encargada de adjudicar la retirada de trigos.

El señor Ventosa conversaba en los pasillos de la Cámara en un grupo en que se hallaban los señores Lamamié de Clairac y Cid. Estos dos últimos le dieron cuenta de la decisión adoptada esta mañana por la Comisión de Actas, proponiendo la anulación de las de Orense.

El señor Ventosa dijo que consideraba estaba siguiendo la mayoría una táctica política muy desacertada. Precisamente antes se procuraba por todos los medios que los jefes de partido tuvieran asiento en los escaños y ahora es la propia Comisión de Actas la que pone obstáculos para que logren asiento dichos prohombres políticos, que han obtenido en las elecciones. Si persiste esta táctica tendremos que creer todos, y yo el primero, que la Comisión está procediendo con sobra de pasión y falta de equidad, extendiéndose esta creencia incluso a quienes se hallan fuera del Parlamento y entendiendo desacertada la retirada de las derechas, pues pasarían a darles la razón por esta actitud.

El señor Cid ha manifestado en los pasillos de la Cámara que en la Coruña en 55 secciones de distintos partidos judiciales el número exacto de votos obtenido exactamente 20.669 votos, excepto el señor González López que tiene más. Deducía de esto el señor Cid que las actas que se han presentado al Congreso no eran las auténticas.

El señor Lamamié de Clairac mostró en los pasillos de la Cámara su sorpresa por la incapacidad que se le atribuye, y dijo que ha dirigido una carta al presidente de la Comisión pidiéndole que vuelva a discutir el expediente. Si no se le oyó en la Comisión él volverá a defender su acta en el salón de sesiones.

El diputado nacionalista doctor Albiñana facilitó una nota diciendo que mantiene su solidaridad con los grupos de derecha que se han retirado del Parlamento con motivo de la discusión de las actas pendientes, pero en el caso de que una vez constituida la Cámara se transforme en definitiva la retirada parlamentaria de las derechas, aún respetando los motivos en que pueda fundarse dicha actitud, él

no se retirará por que la significación españolísima de su investidura no permite abandonar el campo a los elementos que actúan como agentes interiores de la conspiración internacional contra de España, y teniendo en cuenta los graves problemas económicos que se plantearán, especialmente los agrícolas.

(Entra el jefe del Gobierno). Continúa exponiendo su tesis contraria a la propuesta de nulidad de dichas elecciones.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa).

El orador dice que los candidatos pertenecientes al Frente Popular lucharon limpiamente por ello no tiene nada que oponer en su contra.

Dedica censuras a quienes defendían y apoyaban la candidatura centrista, de quienes dice que constantemente blasonaban de que su candidatura triunfaría por que representaba la pureza.

Critica el proceder del señor Portela y del señor Alvarez Mendizábal, quien según el orador siempre se había jactado antes del 16 de febrero de que triunfaría por la circunscripción de Cuenca.

Continúa la lectura de datos numéricos y niega que en Cuenca se registraran los amaños electorales a que se ha aludido en el dictamen en cuestión y por último solicita que sea retirado dicho dictamen para que pase a nuevo estudio y después se traiga nuevamente a la Cámara por la Comisión.

Habla el señor RUFILANCHAS en nombre de la Comisión, para defender el dictamen y oponerse a la argumentación del señor Sierra.

Entiende que el señor Casanova no alcanzó el cuarenta por ciento sino que en los documentos examinados por la Comisión se ven claramente detalles en los que se demuestra que no pueden admitirse los argumentos de validez de su acta.

Estima que en Cuenca se registraron coacciones y que se censuró la actuación del gobernador civil señor Andreu y hace alusión a posibles concomitancias entre la autoridad y el señor Alvarez Mendizábal, que en aquellos entonces ocupaba la cartera de Agricultura en el Gobierno de la República.

Califica a dicho gobernador civil de hombre monárquico y dice que se refugió en la vecina República portuguesa al instaurarse el nuevo régimen en España y considera que no es extraño que en las pasadas elecciones obrara en la forma en que obró.

Insiste en que hubo coacciones, amaños y "pucherazos" en alguna circunscripción, y dice que tales hechos no solamente se registraron durante la emisión del sufragio sino que también durante las operaciones escrutatorias.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega al señor Sierra Rústara que no interrumpa al señor Rufilanchas, quien termina sus palabras manteniendo el dictamen en nombre de la Comisión de la que es miembro.

A continuación rectifica el señor SIERRA RUSTARAZO.

Cree que han quedado inconclusos sus argumentos, y pide nuevamente que el dictamen vuelva al seno de la Comisión para que ésta lo examine y estudie otra vez.

(Preside nuevamente el señor Martínez Barrio).

El señor RUFILANCHAS también rectifica. Mantiene el dictamen y dice que el señor Sierra Rústara que si cree tener la fuerza necesaria para triunfar en unas elecciones puede demostrarlo en esta nueva ocasión que se le ofrece.

El señor SIERRA: Ya lo creo. Lo demostraré.

Se aprueba el dictamen anulando las elecciones celebradas en Cuenca.

Se aprueba sin discusión la validez de la elección y la capacidad legal de diputados electos por la circunscripción de Baleares, señores March, Servera Fon, Pujol, Matutes, Suan Pujet y de Salort.

Se lee un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y la capacidad legal de los candidatos proclamados por la circunscripción de Pontevedra, señores Lís, Portela Valladares y Barros de Lís.

El señor GUERRA DEL RIO hace uso de la palabra para impugnar el dictamen.

Le extraña que se haya censurado la labor desarrollada desde el ministerio de la Gobernación por el señor Portela para coaccionar y ver de hundir a los candidatos no centristas en Granada, Cáceres, Cuenca y otras circunscripciones y que no se hayan alzado aquí voces de protesta contra la

actuación del señor Portela en lo que se refiere a las actas de Pontevedra, donde más que en ninguna parte ha habido coacciones, chanchullos, "pucherazos" y varia siledezas más para conseguir votos, amañar actas, etc.

Dice que la Junta provincial del Censo por orden del gobernador civil suspendió pos tres veces el escrutinio.

Explica lo ocurrido con las actas de Lalin que en vez de entregar a la Junta del Censo el gobernador ordenó a la Guardia civil que se las entregase a él y luego mandó detener a todos los candidatos triunfantes radicales.

Días antes de las elecciones se publicó un número extraordinario del "Boletín" de la provincia cambiando todos los presidentes de los colegios electorales.

Dice que dnde ha habido actas dobles en vez de anularlas se han computado las que indudablemente son falsas, pero que venían a un partido determinado.

Se refiere a los documentos que existen exculpando a la Junta del Censo y que en resumen viene a decir: Toda la culpa es de Gobierno civil.

Lee un acta notarial a instancia de don José Jaén, oficial del Ayuntamiento de Marín.

Añade que en poder de los candidatos obran certificados o actas notariales con resultado de elecciones y de ellos resulta que sólo las secciones primera y segunda de Lalin, dejaron de pasar por el "laboratorio" en las cuales el señor Portela sólo consiguió 29 votos.

Cita el caso de otras secciones en las que según las certificaciones de escrutinio el señor Portela sólo tiene de tres a diez y seis votos, mientras en las actas figuran a su favor casi todos los votantes.

Afirma que no está defendiendo el interés político de ningún correligionario, sino que lo que se deduce de la elección es que en el distrito de Lalin no se ha celebrado elección y es justo que se anulen todas esas actas falsas.

En Galicia no actúan los valientes y malones como en Andalucía. Allí los que actúan son los prestidigitadores. Y ¿qué es más censurable?

Añade que cuando por primera vez vino al Parlamento se asombró de como se hacían las elecciones en Galicia.

Al preguntar le contestaron: No se asombre. En Galicia las elecciones las ganan los carteros y los cobradores de las máquinas Singer.

El señor JAÉN: De eso debe saber algo don Emiliano Iglesias. (Risas).

El señor GUERRA DEL RIO: También es gallego (Más risas). Termina repitiendo que no le anima ningún interés de partido y que lo que desea es que las elecciones se efectúen legalmente.

Interviene el señor ALONSO RIOS. Niega que en la provincia de Pontevedra hayan ocurrido cosas como en Cuenca y otras provincias. Lo que ha pasado allí es que en la provincia ha sido batido el ídolo radical.

Habla después de "ladrones" de la ciudadanía.

El señor GUERRA DEL RIO: Tenga en cuenta su señoría que los inculpados están ausentes.

El señor ALONSO: No tengo más remedio que decir las cosas por su nombre.

El señor MARTINEZ BARRIO:

El ruego no aluda a los ausentes.

El señor ALONSO: Pues bien, retire esas frases relativas a los ausentes.

Termina afirmando que ellos han realizado una elección digna y dignamente vienen a las Cortes.

En nombre de la Comisión le contesta el señor VARGAS.

Dice que no puede descender al detalle con que se ha combatido el dictamen.

Explica lo ocurrido en la Comisión de Actas y dice que ninguno de los candidatos impugnó ante ella las actas de la mayoría.

Es cierto que en las actas de Pontevedra hubo algo, pero no en la proporción que se quiere resaltar.

La Comisión obró con un espíritu de imparcialidad.

Termina defendiendo el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que suponía que la Comisión no iba a supeditar su acción según el candidato que resultara triunfante, una vez anuladas aquellas secciones.

Decía que no tenía interés político y, en efecto, si se anularan esos votos no resultara triunfante don Emiliano Iglesias, sino un señor Guisasola, cuya filiación política desconoce.

Lee un acta notarial respecto a la actuación del funcionario de la Junta central del Censo, don Leoncio Feijóo, enviado para recoger las actas de Lalin, el cual fué detenido.

Uno de la Comisión: Se para para el "pucherazo" para el señor Iglesias. (Risas).

El señor GUERRA DEL RIO sigue leyendo el acta en la que el señor Feijóo afirma que los pliegos no llegaron a la Junta del Censo sino que se entregaron en el Gobierno civil.

Termina solicitando justicia.

Don ANTONIO JAÉN. Dice que no le afectan estas actas, pero que quiere tratar de la política electoral del Gobierno del señor Portela y por eso ruego al señor presidente de las Cortes me reserve la ocasión de referirme a sta política y también a hechos relacionados con el señor Rico Avell como comisario de Marruecos.

El señor MARTINEZ BARRIO: Tomo buena nota de los deseos. ¿Se aprueba el dictamen?

El señor GUERRA DEL RIO dice que si alguien le acompaña solicita votación nominal.

Se levantan algunos diputados, pero insuficientes, en vista de lo cual el señor GUERRA se resigna, y en votación ordinaria es aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Guerra del Río.

Se lee en dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión como diputado del señor Pérez Madrigal.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Se aprueba?

Voces: No, no.

El señor DE FRANCISCO: Nosotros solicitamos votación nominal para la admisión del señor Pérez Madrigal.

Los republicanos votan a favor de la admisión y socialistas y comunistas en contra. La Esquerda y regionalistas, centristas y agrarios votan a favor.

Como el dictamen es aprobado por 114 votos contra 64 queda proclamado diputado el señor Pérez Madrigal.

El señor FERNANDEZ CLERIGO explica el voto de su minoría y dice que no lo han otorgado a favor por adhesión al señor Pérez Madrigal, pero que ellos tenían que ceñirse al dictamen cuando parlamentariamente no se han dado razones.

El señor DE FRANCISCO explica el voto de los socialistas. Dice que no se trata de ninguna maniobra política. Lo que quería destacar es el disgusto con que vemos la compañía del señor Pérez Madrigal.

El señor PÉREZ MADRIGAL interviene después de rogarle al presidente que sea prudente. Se explica la posición política

SASTRERIA
Cinza y Dopico
Nuevas creaciones
Ultimos modelos
Paños garantizados
14 de Abril, núm. 12
LUGO

ALMACENES REVALDERIA
Incomparables precios en aceite acabado de recibir, calidad mejor que de lata
Por mayor y menor
San Roque, núm. 5-Teléfono, 247-LUGO

FARMACIA Y LABORATORIO
- DE -
María Díaz Gallego
Puerta de San Fernando, letra A
LUGO

Mauro Varela Fernández
ABOGADO
EX-JUEZ MUNICIPAL
Plaza de la República 5-3.
LUGO

Un film fastuoso que honra al cine contemporáneo

DOUGLAS FAIRBANKS Jr. y ELISABETH BERGNER EN



CATALINA DE RUSIA

Realizada por ALEXANDER KORDA

El encumbramiento de Catalina la Grande al trono imperial, tras el breve reinado del cruel y desequilibrado Pedro III.

La corte imperial moscovita en el pináculo de su esplendor

ESTRENO HOY JUEVES-MODA en el TEATRO CIRCULO

PRONTO

Joan Crawford y Clark Gable en ENCADENADA LAS CRUZADAS EL DIA QUE ME QUIERAS

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY—Gran acontecimiento. Programa extraordinario. A las tres. UN BONITO SAINETE... A las siete y media. Homenaje y beneficio de ASUNCION MONTIJANO... Se representará la bonita comedia de los señores Quintero y Guillén, MORENA CLARA... A las diez y media. La preciosa comedia de Sevilla y Sepúlveda, MADRE ALEGRIA

En ambas funciones cantará dos canciones y dará lectura de unas cuartillas la beneficiada.

Nota.—Se advierte al distinguido público que en las funciones de siete y media y diez y media de hoy, las consumiciones sufrirán un aumento de diez céntimos sobre los precios de diario, cuyo importe se destinará para la distinguida actriz Asunción Montijano.

misario de Policía, que llegó anoche de Madrid y que ha comenzado a actuar, haciéndose cargo de los servicios.

Ahora las gestiones de la Policía se encaminan a la detención de los autores de este intento de atraco.

El hermano político del señor Ocaña resultó heso. Los malhechores eran cuatro, todos jóvenes.

Al mostrar la Policía al señor Ocaña las fichas de maleantes no reconoció a ninguno de los sujetos citados.

LEA VD EL PROGRESO

José Suárez Baqueiro

Médico Puericultor Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Consulta de 11-1 y 4-6 Traslado su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

¿Los señores Prieto, de los Ríos y Besteiro, baja en el partido socialista?

¿Se aplazarán las elecciones municipales?

MADRID, 1. — Un periódico de la noche dice en los posillos del Congreso alguien dijo que días pasados cenaron juntos los señores Azaña, Prieto y De los Ríos.

Se asegura que a este propósito, es firme el deseo de los señores Prieto, De los Ríos y Besteiro de ser baja en el partido socialista, pasando a Izquierda Republicana e incluso es posible que en la próxima crisis se dé

entrada en el Gobierno a alguno de dichos señores.

Algunos socialistas al conocerlo lo desmentían rotundamente.

También algún comentarista habló de la posibilidad del aplazamiento de las elecciones municipales en virtud de algunas sugerencias que recibiría el Gobierno. Todo se acogía con grandes reservas.

El nuevo aplazamiento de la ejecución de HAUPTMANN

TRENTON, 1. — Cuando el Gran Jurado del Condado de Mercer pidió a Mimmerling el aplazamiento de la ejecución de Hauptmann, el director de la prisión comunicó esta decisión a los reporteros.

La noticia voló de boca en boca hasta las multitudes que detenidas por los guardias se apiñaban en las calles. Hubo un gran rumor entre la multitud, al principio difícil de determinar si era de aprobación o de desacuerdo, pero después un hombre de la primera fila del público, con la cara colorada, profirió un viva sonoro al que contestaron a los pocos segundos numerosos "hurrah". Los gritos de alegría encontraron eco entre los condenados de la prisión de Trenton.

La noticia fue comunicada en primer lugar a los periodistas que estaban dentro de la prisión esperando la hora de la ejecución, de la que iban a ser testigos. Entonces empezaron a correr a Telégrafos para transmitir la noticia.

El verdugo Robert Elliott, que ha matado ya más de 300 hombres en seis Estados del este y que había llegado a noche a Trenton para acabar con dos vidas, tuvo que marcharse. Llegó a la cárcel en una "limousine" negra de la que salió rápidamente, con la gorra en los ojos, escoltado por dos policías y escondida la cara para que no le retratasen los fotógrafos. En seguida de entrar en la cárcel se le dio la noticia del aplazamiento de Charles Zied. Dos horas después, cuando estaba detrás de la silla eléctrica esperando a Hauptmann abandonó la cárcel en medio de una doble fila de policías. Saltó en su "limousine", que salió a toda velocidad. Después de una hora de conocida la noticia del aplazamiento, Kimberling cerró su despacho, diciendo que permitiría a la señora Hauptmann visite a su esposo el miércoles, y que pen-

saba aplazar la ejecución hasta el viernes. La gente que estaba en la calle comentaba la suerte de Hauptmann y opinaba que es muy dudoso que muera esta semana. Nadie preguntó acerca de la autoridad de Kimberling para aplazar la ejecución.

Como la sentencia condenando a Hauptmann prevé la ejecución "para la semana que empieza el 30 de marzo", se cree que Kimberling esperará a última hora del sábado antes de ordenar la electrocución. El fiscal Wilgents se ha negado a hacer ningún comentario con respecto al aplazamiento de la ejecución de Hauptmann.

Estaban hechos todos los preparativos

TRENTON, 1. — Hauptmann se libró de morir en la silla eléctrica cuando su electrocución parecía ya inminente. El reo estaba preparado para su trágica muerte. Tenía el cráneo afeitado y la camisa desabrochada a fin de que la corriente eléctrica no encontrara obstáculos. Hauptmann se encontraba en la cámara donde está montada la silla eléctrica cuando recibió la noticia de que su ejecución había sido aplazada por cuarenta y ocho horas.

En el interior de la prisión se hallaban cincuenta testigos para que dieran fe de la ejecución, entre ellos el defensor de Hauptmann, quien decía que su defendido no sería ejecutado hasta que el Gran Jurado terminara sus deliberaciones.

A las ocho y un minuto el director de la prisión señor Kimberling, fué llamado a su despacho para que atendiera a un aviso telefónico, diciendo al regresar que el secretario del Tribunal le ordenaba en nombre del presidente de lo mismo que la ejecución fuera aplazada por cuarenta y ocho horas.

A requerimiento del abogado de Hauptmann dijo el director que le había comunicado el secretario del Gran Jurado que éste se hallaba examinando la declaración del abogado Wendel, que como se sabe, se declaró autor del rapto y asesinato del niño de Linbergh.

Una carta de Hauptmann

TRENTON, 1. — El gobernador Hoffman ha publicado una carta suscrita por Hauptmann pocas horas antes de que fijada para ejecución. En ella afirma nuevamente que no le es posible dar ningún dato más con respecto al misterio del secuestro y asesinato y que su ejecución "sólo añadirá una muerte más al caso de Linbergh". "M. Wilentz respirará con mi muerte. Yo juro por Dios que han condenado a un inocente. Cuando se vean frente al mismo juez supremo con quien me voy a enfrentar dentro de unas horas sabrán que se han equivocado con respecto a mí al tomar no solamente mi vida sino también la felicidad de los míos. Dios será el juez entre yo y ustedes."

"No escribo esta carta por temor a la muerte, mi vida está en las manos de Dios e iré contento al suplicio, ya que significa el fin de mis horribles sufrimientos. Es únicamente el pensar en mi querida esposa y en mi niño lo que me parte e corazón".

saba aplazar la ejecución hasta el viernes. La gente que estaba en la calle comentaba la suerte de Hauptmann y opinaba que es muy dudoso que muera esta semana. Nadie preguntó acerca de la autoridad de Kimberling para aplazar la ejecución.

Como la sentencia condenando a Hauptmann prevé la ejecución "para la semana que empieza el 30 de marzo", se cree que Kimberling esperará a última hora del sábado antes de ordenar la electrocución. El fiscal Wilgents se ha negado a hacer ningún comentario con respecto al aplazamiento de la ejecución de Hauptmann.

Estaban hechos todos los preparativos

TRENTON, 1. — Hauptmann se libró de morir en la silla eléctrica cuando su electrocución parecía ya inminente. El reo estaba preparado para su trágica muerte. Tenía el cráneo afeitado y la camisa desabrochada a fin de que la corriente eléctrica no encontrara obstáculos. Hauptmann se encontraba en la cámara donde está montada la silla eléctrica cuando recibió la noticia de que su ejecución había sido aplazada por cuarenta y ocho horas.

En el interior de la prisión se hallaban cincuenta testigos para que dieran fe de la ejecución, entre ellos el defensor de Hauptmann, quien decía que su defendido no sería ejecutado hasta que el Gran Jurado terminara sus deliberaciones.

A las ocho y un minuto el director de la prisión señor Kimberling, fué llamado a su despacho para que atendiera a un aviso telefónico, diciendo al regresar que el secretario del Tribunal le ordenaba en nombre del presidente de lo mismo que la ejecución fuera aplazada por cuarenta y ocho horas.

A requerimiento del abogado de Hauptmann dijo el director que le había comunicado el secretario del Gran Jurado que éste se hallaba examinando la declaración del abogado Wendel, que como se sabe, se declaró autor del rapto y asesinato del niño de Linbergh.

Una carta de Hauptmann

TRENTON, 1. — El gobernador Hoffman ha publicado una carta suscrita por Hauptmann pocas horas antes de que fijada para ejecución. En ella afirma nuevamente que no le es posible dar ningún dato más con respecto al misterio del secuestro y asesinato y que su ejecución "sólo añadirá una muerte más al caso de Linbergh". "M. Wilentz respirará con mi muerte. Yo juro por Dios que han condenado a un inocente. Cuando se vean frente al mismo juez supremo con quien me voy a enfrentar dentro de unas horas sabrán que se han equivocado con respecto a mí al tomar no solamente mi vida sino también la felicidad de los míos. Dios será el juez entre yo y ustedes."

"No escribo esta carta por temor a la muerte, mi vida está en las manos de Dios e iré contento al suplicio, ya que significa el fin de mis horribles sufrimientos. Es únicamente el pensar en mi querida esposa y en mi niño lo que me parte e corazón".

Se fija nueva fecha para la ejecución

TRENTON, 1. — El director de la prisión ha declarado que Hauptmann será electrocutado a la ocho de la noche del viernes. En el caso de que el Gran Jurado que entiende en el asunto Wendel continuara las deliberaciones se aplazaría la ejecución unas horas.

Parece que en seno del Gran Jurado que entiende en el asunto Wendel han surgido discrepancias y divergencias políticas que quizás originen nuevo aplazamiento de la ejecución de Hauptmann.

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, DOS IMPORTANTES ÉXITOS Gran suceso artístico de CONSUELITO GAMEROS y CONSUELITO DIAZ Bailarinas y canzonetistas a gran voz. Cantos flamencos y regionales Actuación por primera vez en esta ciudad ARTE — LUJO — SIMPATIA

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

MADRID, 1. — El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a mediodía y les dio cuenta de la recepción de algunos telegramas de los gobernadores civiles.

Uno de ellos de Murcia da cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía en una fábrica de hilados de Cieza.

En Valencia se ha celebrado la clausura de un congreso de sindicatos.

En Vigo se ha resuelto el conflicto que existía entre el personal de tranvías, por medio de un laudo del alcalde de aquella ciudad.

El conflicto de los obreros del puerto de Musel, en Gijón, se resolvió por un laudo del gobernador de Asturias.

La huelga de vaqueros de Málaga ha quedado resuelta.

Dijo por último el señor Cre-

mades que en la provincia de Zaragoza ha sido inaugurada la implantación de la Reforma Agraria en seiscientos hectáreas de regadío y doscientas de pastos.

EN ESTADO

El señor Barcia recibió a los periodistas y les dijo que no tenía más noticia que comunicarle que la de haber recibido la visita del embajador de Francia, así como la de ministro de los Países Bajos.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a diputado comunista señor Manso, presidiendo una comisión de obreros de la fábrica militar de Marañosa, al gobernador civil de Madrid señor Carreras con una comisión de Menorca y a una comisión de Patronato de Casas militares de Barcelona.

El beneficio de Asunción Montijano en el Mercantil

Hoy se celebrarán en el Mercantil las funciones a beneficio de la primera actriz Asunción Montijano, en las que, como es sabido, se hará a la distinguida artista lucense el homenaje popular organizado por un grupo de sus admiradores.

Para estas funciones pondrá la compañía en escena las lindísimas obras "Morena clara" en la sección de las siete y media, y "Madre Alegría" en la de la noche, en las que, además, interpretará la beneficiada selectas canciones en obsequio al público.

Las muchísimas simpatías y el cariño que los lucenses sienten por la señora Montijano, es indudable que se pondrá hoy de manifiesto en ambas funciones concurrendo en masa a tomar parte en el homenaje a la simpática actriz lucense.

NECROLOGIA

Los familiares de don José Iglesias Quijada (q. e. p. d.) nos ruegan que en su nombre demos las gracias a todas las personas que se dignaron asistir a los diferentes actos celebrados con motivo de su entierro el lunes último.

Annúciase Vd. en EL PROGRESO

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en peinados - Electricidad permanente - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, etc. Discreta y hábil dependienta. Calle de la Libertad, 14 (enf. Reina), primer piso (enf. de la lavaría de Menéndez). Teléfono, 189.

HORARIO de TRENES

Table with columns: Núm., Naturaleza, Horas de Llegada, Horas de Salida, Admite viajeros en trayectos. Rows include Mensajerías, Expreso, Correo-expreso, Correo-ómnibus for routes like Madrid a Coruña, Vigo a Coruña, Coruña a Vigo, Coruña a Madrid.

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferretería Asturiana, Sto. Domingo,

Clínica T. NUÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propleas de la MUJER NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICAL CONSULTA de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRÉS, 217, segunda. LA CORUÑA

Para que una casa sea realmente «chic», deben lustrar suelos y muebles con

EUCASTICO ALIRON

¡¡ENCORVADOS!! CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS

MEDICAMENTOS NI OPERACIONES EFIC ENTE EN CUALQUIER ESTADO Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087

MADRID

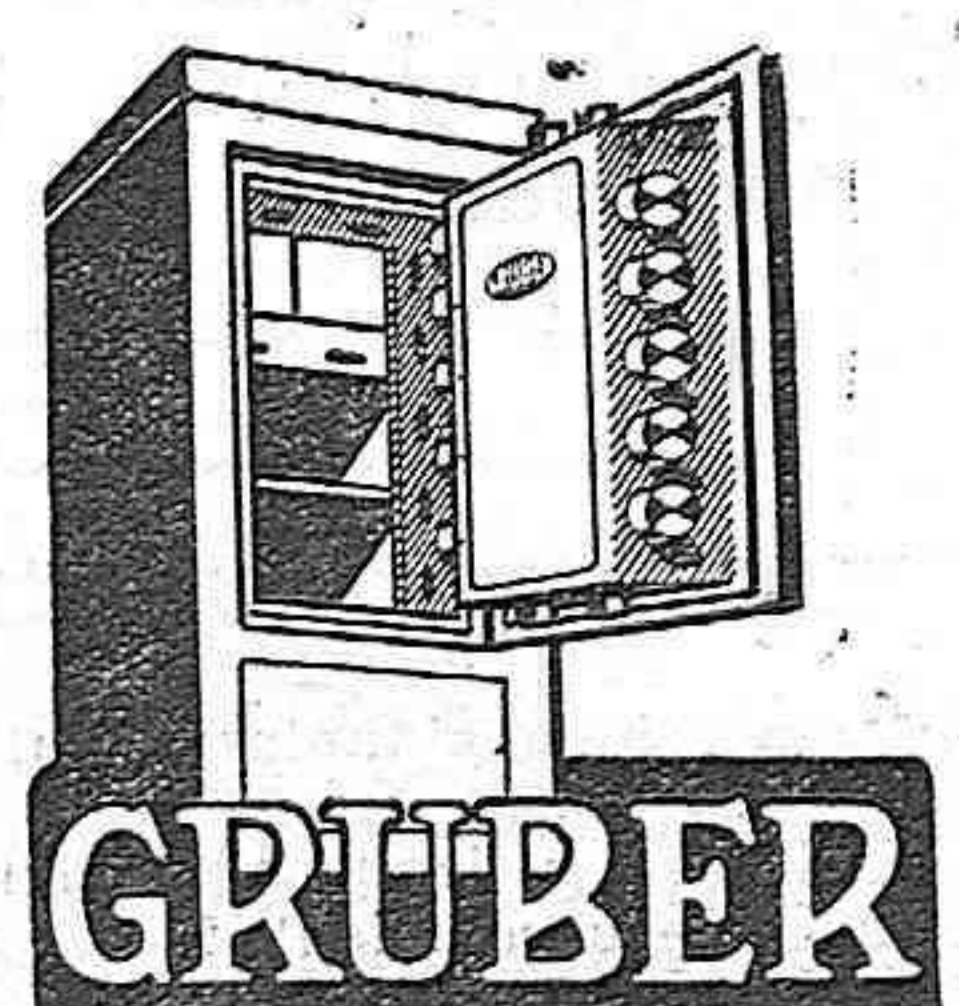
Don... domicilio en... provincia de... calle de... núm... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

ELECCIONES JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO MATERIAL IMPRESO PÍDASE A LIBRERÍA "CELTA" San Pedro 6. Teléfono 71. LUGO.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que registrarán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes: Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el... 2,50 por 100 Imposiciones a plazo de tres meses, el... 2,50 por 100 Id. a plazo de seis meses, el... 3,00 por 100 Id. a plazo de un año, el... 3,50 por 100

AKADEMOS DOCTOR CASTRO, 22-1.º Éxito rotundo en los últimos cursillos VEINTE plazas, de VEINTINUEVE para Maestros DIECISEIS plazas de VEINTIDÓS para Maestras Intensa y eficaz preparación, dirigida por el Inspector de Primera Enseñanza SR. JORGE TELLEZ, para los actuales CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO SEIS MIL PLAZAS Ejercicios en primeros de Junio



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria. Exposición en Lugo, Casa Vejo, en la calle de Manuel Becerra. EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILLO GOMZ.-ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

CUESTIONES AGRO-PECUARIAS

LAS ROZAS DE MONTES

Característica de algunas regiones gallegas y en las que cada año va adquiriendo mayor importancia, es la práctica que consiste en "rozar los montes" para en ellos obtener a continuación una cosecha cereal, sea trigo o sea centeno.

Es principalmente en las provincias de Lugo y de La Coruña, en las que esta práctica es más corriente y en ellas constituye uno de los factores que mayor influencia ejercen actualmente en el aumento de la riqueza natural de Galicia. No existen sorpresas al particular estadístico que el particular estadístico que no bajará de cincuenta a sesenta mil hectáreas la extensión que anualmente se somete a cultivo, de la cual el trigo ocupa los terrenos rozados.

Preciso es, sin embargo, confesar que el aumento de riqueza así logrado no se consigue sino a costa de muchos sudores y trabajos del agricultor gallego que están muy lejos de encontrar la debida compensación y de hacer remuneradora esta práctica de cultivo, mientras que solamente se obtengan tras ella, una sola cosecha, relativamente buena, en el terreno rozado. Ténenase en cuenta las distintas operaciones que su ejecución requiere, corta del esquilmo, natural del monte (tojo, retama o "restia", etc.), cava del monte, labor que se da corrientemente a brazo dejando levantado el terreno en forma de topos con su correspondiente maza para su desecación, se procede después a la quema en días secos, y de viento apropiado, pero lo que primeramente se amontonan con la suficiente anticipación los topos, colocándolos con el esquilmo hacia adentro, al que más tarde se prende fuego, a continuación y después de bien quemados, se procede a deshacer los montes. Se distribuyen sobre la superficie y se da labor preparatoria de la siembra como de costumbre.

Las consecuencias más salientes que la "quema" o "roza" produce en los terrenos de monte son, destruir la trabazón superficial de las raíces, modificar algún tanto la reacción del terreno y sobre todo ejercer una acción fertilizante, al transformar y poner a la disposición de la planta determinados principios químicos en condiciones de servir para su inmediata nutrición.

Basta conocer la composición de las cenizas procedentes de los restos vegetales quemados para poder dar inmediata cuenta del efecto que como abono pueden producir. Así ocurre con respecto a la potasa, las de pino llegan a contener 10 por 100, las de brezo hasta un 16 por 100, las de helecho un 28 por 100, y las de tojo hasta un 31 por 100. Las cantidades de ácido fosforico sobre resultan mucho menos importantes y oscilan entre el 2 y el 6 por 100.

De estas consideraciones se

pasa a la práctica de la fertilización en el primer año de cultivo tras la roza del monte. Esta consiste exclusivamente en la aplicación de superfosfato en cantidades que varían de 650 a 1.100 kilogramos, por hectárea y que generalmente, son suficientes para asegurar una cosecha buena, ya que todo terreno de monte queda completamente enriquecido naturalmente en substancias nitrogenadas, acumuladas en las capas de tierra no quemadas y que las cenizas facilitan el elemento potásico en cantidades suficientes para asegurar una cosecha buena, ya que todo terreno de monte queda completamente enriquecido naturalmente en substancias nitrogenadas, acumuladas en las capas de tierra no quemadas y que las cenizas facilitan el elemento potásico en cantidades suficientes y bajo forma que la planta puede directamente asimilar.

Pero por poco valor que se asigne al trabajo anual del hombre, al obtención de una sola cosecha en terreno de rozas, resulta siempre de un valor económico muy limitado a ello, aun cuando se considere la mejora que represente para el tojo o para el pino que se siembre a la vez que el trigo o centeno y quedan ocupando el terreno después de la recolección de éstos. No existen, sin embargo, inconvenientes insuperables que impidan la obtención de dos, tres, o más buenas cosechas en los terrenos rozados. El agotamiento de las reservas nutritivas del suelo por la primera cosecha de cereal, que pudiera ser considerada como la causa principal, puede ventajosamente compensarse por una fertilización adecuada y en buenas condiciones de economía por el empleo de los abonos minerales.

En este sentido se han realizado interesantes y numerosas experiencias, principalmente en los partidos de Orense, Mondoñedo, Ribadeo y otros cuyos resultados han traído como consecuencia el que la obtención de varias cosechas sucesivas después de rozar los montes se generalice. Así, mientras la producción de trigo pudiera estimarse en promedio y por hectárea en 1.800 kilogramos, de grano el primer año de cultivo, en los sucesivos y mediante el empleo de los abonos ha sido posible lograr rendimientos en grano de 2.150 kilogramos por hectárea.

Aun cuando son algo dispares las fórmulas de abonos que para este fin se utilizan, aquella más generalizada por sus buenos resultados es la que se compone de superfosfato 60 por 100, sulfato amónico 20 por 100, y sulfato de potasio 2 por 100, de la que se utilizan unos 50 kilogramos por terrado medio (unas cinco a seis áreas por término medio).

El mejor conocimiento de la práctica del abonado ha dado, pues, al agricultor gallego el medio de seguir produciendo la "restreba" más de una cosecha y ha hecho posible que una

VIDA DEPORTIVA

La próxima Jornada de Liga y Copa

La próxima jornada de Liga ofrece los siguientes partidos:

Primera división

Osasuna-Madrid, Atlético de Madrid-Oviedo, Atlético de Bilbao-Barcelona, Betis-Racing Hércules-Sevilla, Español-Valencia.

Segunda división

Sporting-Coruña (1-5); Malacitano-Atlético de Tetuán, (2-2); Sabadell-Mallorca (1-2); Levante-Barcelona (primero y último partido).

Resolución de la Nacional contra el Celta

Zaragoza.—El Zaragoza, hizo pública la siguiente nota: "La Directiva del Zaragoza F. C. ha recibido con fecha de hoy, por mediación de la Federación Aragonesa, el fallo dictado por la Nacional al recurso presentado como ampliación de la protesta consignada en el acta del partido Celta de Vigo-Zaragoza, celebrado el día 11 del corriente en Vigo y que dice lo siguiente: "Primero. No haber lugar a declaración de nulidad del partido y por tanto, considerarlo válido con el resultado que figura en el acta.

Segundo. Amonestar severamente a la Junta Directiva del Club Celta por haber favorecido con sus actos el ambiente de pública hostilidad contra el Zaragoza F. C. y por no haberlo contrarrestado con actos de verdadera deportividad.

Tercero. Disponer que por la Junta Directiva del Club Celta se de la debida satisfacción al Zaragoza F. C. presentándole las más cumplidas excusas.

Cuarto.—Imponer al Club Celta una multa de 500 pesetas por infracción del artículo 304 del reglamento.

Quinto. Imponer igualmente a dicho Club, otras tres multas, de 200 400 y 800 pesetas, por las faltas definidas y castigadas en los apartados primero, segundo y cuarto del artículo 323 del Reglamento.

Sexto. Anotar las anteriores sanciones a los efectos del artículo 414 del Reglamento".

CICLISMO

Ante la carrera Lugo-Orense-Lugo, el día 14

Ha despertado un gran entusiasmo el solo anuncio de esta prueba ciclista de fondo en la que participarán los mejores routiers de Galicia, afiliados a la Unión Velocipédica Española.

En los garages de bicicletas de Lugo facilitarán a los corredores locales y de la provincia pliegos para que puedan hacer su solicitud de licencia a la Unión Velocipédica Española y tener en su poder este documento antes del 14 del corriente.

Estas licencias en calidad de corredor amateur independiente.

práctica agrícola tan cara y fatigosa, resulte más remuneradora y económica el poder obtener dos o más cosechas en las "estivadas" o terrenos rozados...

Pedro Urquijo Landaluco
Ingeniero agrónoma

cuestan sólo cuatro pesetas al año y en los garages de la localidad se facilitarán gratuitamente los impresos para hacer la solicitud directamente a Barcelona a la U. V. E.

Las autoridades de ambas provincias han acogido con la mayor simpatía la idea de esta prueba y se esperan numerosos premios para los corredores.

Las inscripciones de corredores locales pueden hacerse en los garages de Lugo, donde se darán detalles a quienes los soliciten. El reglamento de la prueba se publicará próximamente.

Ahora es de esperar que el comercio y entidades colaboren a la realización de esta idea.

Es cierto

Y aunque parezca mentira, se fundó en Lugo un equipo de atletismo, con el título de "Agrupación Atética Halcon". Esta Agrupación la forman entusiastas jóvenes y disciplinados, base muy importante para esta clase de deporte, por cuanto tienen que sufrir muchos y muy duros entrenos.

Estos muchachos vienen haciendo sus entrenamientos con mucho entusiasmo y ahínco, con el objeto de poder 'omnar parte en los próximos campeonatos que se celebrarán en La Coruña y Pontevedra, y dejar en buen plano a esta ciudad en dichos campeonatos para lo cual cuenta con varios elementos.

También tendremos que hacer resaltar como dato de la firme voluntad y afición, que estos entusiastas jóvenes tienen, que no cuentan con ningún profesor de

VELO-EY-VAY

Información regional

Un robo

La Coruña.—En la madrugada de anteayer fué robado un depósito o almacén de colonias, que en la calle del Socorro, 69, tiene instalado un hotel de esta ciudad.

Los caños, para llevar a cabo su objeto, penetraron por un boquete que abrieron en el tejado.

Después de apoderarse de varias botellas de licores, de otras de Champán de distintas marcas, de café en grano, paquetes de azúcar y otros artículos, que de momento no se enumeran, desaparecieron sin que los viese nadie.

No se sabe la cuantía del robo. Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

Habrá toros este año

El Ferrol.—Se ha firmado el arriendo de la Plaza de Toros de El Ferrol, para la temporada próxima. Firmó el representante laurino don Manuel C. Minguilón, quien llevará a este circo a los principales novilleros regionales.

La temporada comenzará el próximo día 3 de mayo con una novillada, y culminará con corridas en junio y agosto.

Un herido grave

El Ferrol.—En la Plaza del Callao, chocó un camión del arma de Artillería, con un coche del tranvía.

Cultura física que les preste su valiosísima colaboración y auto-ridad, para la dirección del equipo en todos sus órdenes, y que careciendo de este momento tan importante para el deporte que viene propugnando la Agrupación antes ya indicada, y que éste no es obstáculo alguno para que estos aficionados esclavos de su propia voluntad, estén todos como un solo hombre a las horas de sus entrenos.

Ahora, a la entidad deportiva de esta ciudad "Lugo Sporting Club", le cabe apoyar con todo el interés acostumbrado en ella, a este puñado de futuros atletas, ya que esta sociedad es la única que puede darles un poco de calor deportivo a la nueva Agrupación, para que sigan con el entusiasmo que es característico en ellos sus entrenamientos para que en ese futuro no lejano, en el que llevarán la representación de Lugo a los campeonatos gallegos de atletismo y dejen a esta ciudad en el puesto que le corresponde. Este apoyo que en el párrafo anterior indicamos, puede consistir en poner a su disposición un profesor de Cultura física, ya que como dejamos apuntado anteriormente, carecen de él, y además al mismo tiempo concederles autorización para hacer sus entrenos en el campo de deportes, por cuanto tienen que hacerlos actualmente en el monte de San Cibrao, (todo esto claro está gratuitamente), ya que no cuentan con recursos económicos para poder soportar el alquiler de un campo cerca de la población.

¡¡Muchachos!! que vuestrós ánimos no decaigan ni un solo momento, ya que el entusiasmo unido a la fé, es el ama de los deportes para poder alcanzar el triunfo.

Resultó herido de consideración don Jesús Cubeiro Rodríguez, de cincuenta y seis años de edad, secretario del Ayuntamiento de Narón, que se apeaba en aquel momento del tranvía.

Ingresó en el hospital en grave estado.

Un mendigo de cuidado

Santiago.—Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, José García Cumpido, al parecer mendigo, el cual fué sorprendido cuando intentaba forzar la puerta de una casilla de la Plaza del Mercado, por dos guardias municipales de servicio, los cuales fueron insultados por el detenido y cuando era conducido acompañó a uno de ellos con un paraguas. Al cachearle el otro guardia, éste recibió un puntapié en la ingle del expresado mendigo, por lo que perdió de momento el sentido.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Accidente de trabajo

Santiago.—Fué curado en el Gran Hospital, Manuel Manso Becerra, de dieciocho años de edad, natural de Lousame, de dos heridas en la región frontal y parietal de pronóstico grave, que se las produjo en accidente del trabajo.

Nuevo administrador de Correos

Orense.—Ha sido nombrado administrador principal de Correos en esta provincia, el funcionario don Germán Rodríguez Yáñez, que desempeñaba igual cargo en Trives (Orense).

También fué nombrado interventor de esta principal, el funcionario de la misma, don Luis Izquierdo Balbuena, e inspector provincial, don Rogelio Fernández.

También fueron trasladados el administrador de Correos de Allariz para Trives y don Fermín Sáenz, de Cortegada a Madrid y don José Solana, de La Gudiña a Oviedo.

¿Se establecerá un Manicomio en La Guardia?

Pontevedra.—El próximo sé-

95 céntimos

nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

Spp. Bertelomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



hado, se espera llegue a Pontevedra el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Tafall, acompañado del secretario de Sanidad, señor Baldivia, que viene con objeto de reconocer el edificio que en Camposancos (La Guardia), perteneció a un Colegio de Jesuitas, y en donde desde hace tiempo se pensó establecer un Manicomio provincial, proyecto que por lo visto ahora se va a poner en marcha.

Los desconocidos alquilan sendas bicicletas por una hora... y no vuelven

Vigo.—Sabino Alvarez Martínez, encargado del garaje Abalde, denunció en la Comisaría que dos desconocidos le alquilaron dos bicicletas por una hora y no han vuelto todavía.

La policía busca a los dos aficionados al pedal por si se les hubiese parado el reloj, ya que no se admite la posibilidad de que tengan el propósito de participar en la vuelta a España.

Limpiabotas aprovechado

VVigo.—Manuela Durán Pérez, de nacionalidad portuguesa, denunció a un súbdito suyo llamado Alfredo Taboas, de oficio limpiabotas, el cual, aprovechando la ausencia de la denunciante, se apoderó de un anillo de oro y varias piezas de ropa valoradas en 150 pesetas.

Señoritas pelotaris

Vigo.—En el vapor "Highland Brigade", embarcaron 26 señoritas pelotaris contratadas para actuar en los frontones en Río Janeiro.

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugallás Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, trasposos, Pagos de Recibos de Contribución,

Traducciones

Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 419.

LUGO

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

17 Abril correo rápido MEXIQUE
23 Mayo id id MEXIQUE

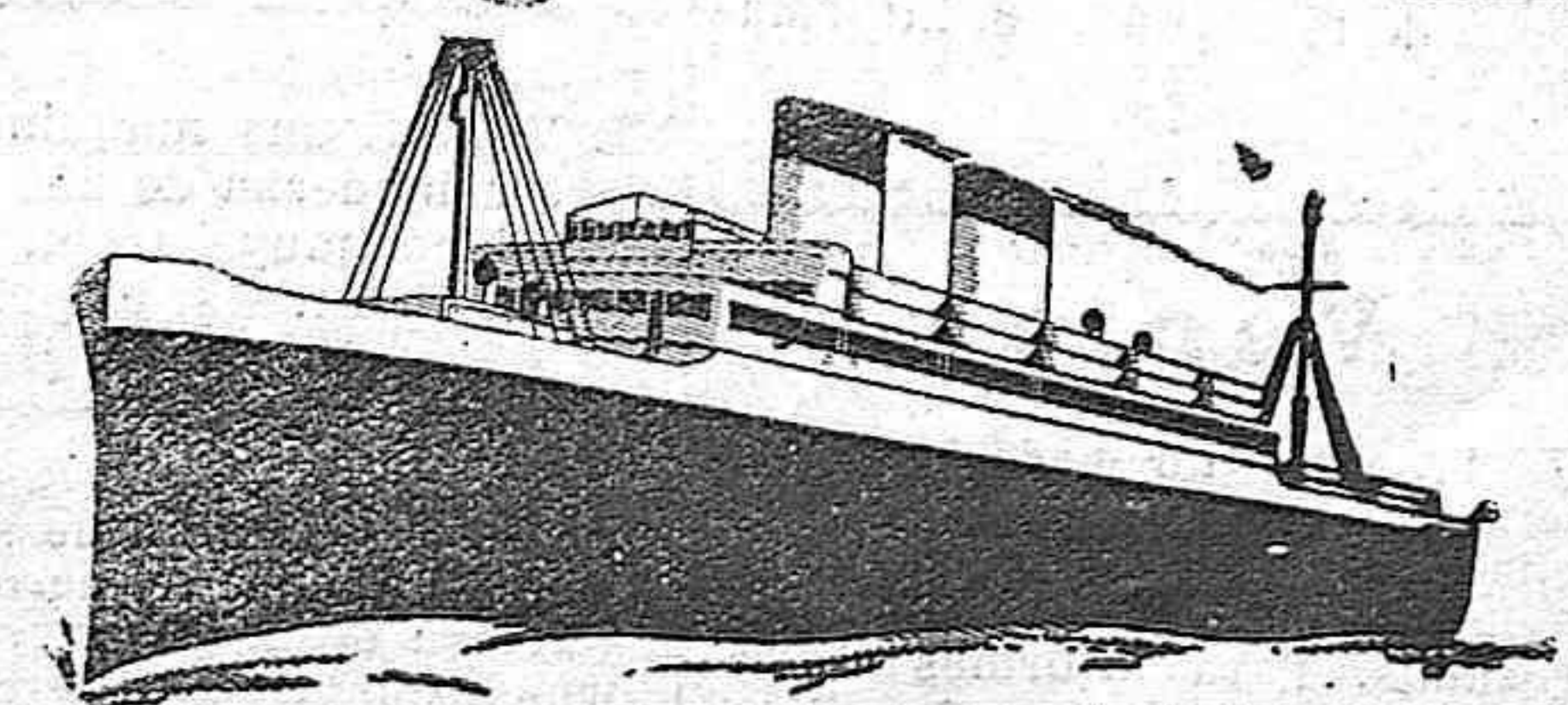
Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664,25	717,50
Intermedia	965,00	1.055,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, y camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:
Banco de España.—La Coruña
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Banco de España.—Teléfono, 2634

Hamburg-America Line

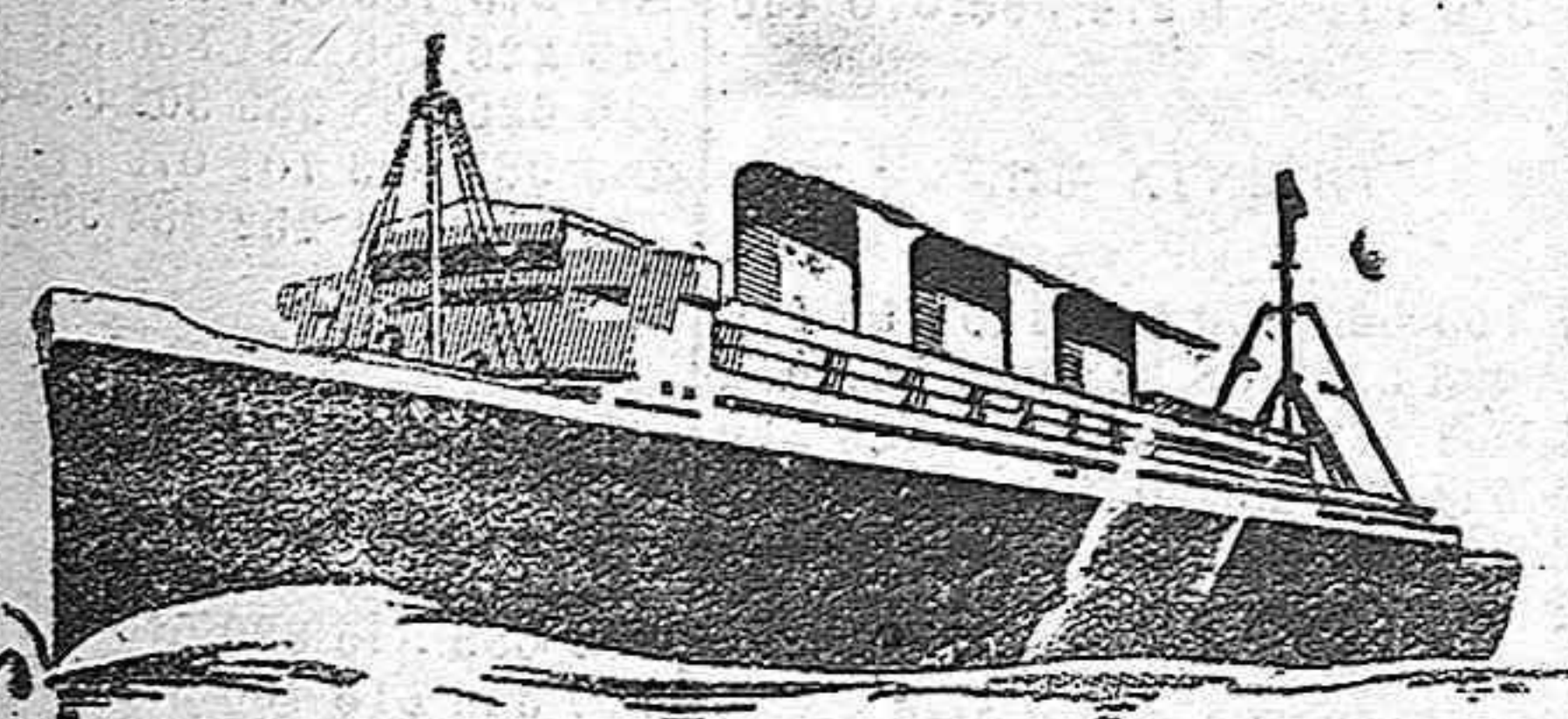


R. PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 1 DE ABRIL

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	664,25
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)		
Desde pesetas.		1.680,00
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO		
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		1.110,00
Desde pesetas.		1.110,00
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO		
CLASE PASAJEROS		664,25
Desde pesetas.		664,25
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO		
CLASE PASAJEROS		965,00
Desde pesetas.		965,00
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO		
CLASE PASAJEROS		1.165,00
Desde pesetas.		1.165,00
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO		
CLASE PASAJEROS		1.620,00
Desde pesetas.		1.620,00

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES GENERALES ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA, B. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Precio en 3.ª clase

3 Marzo	ANTONIO DELFINO.....	737,50
28 Abril	CAP NORTE.....	737,50
Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera. Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:		
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y telefonemas: NORDLOYD.—LA CORUÑA		
31 marzo	«General Osorio».....	689,50
7 abril	«Monte Olivia».....	797,50
4 mayo	«Monte Pascoal».....	797,50
19 mayo	«General Artigas».....	689,50
26 mayo	«General San Martín».....	689,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA	Precio Pesetas	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.500	1.738		1.780
GENERAL OSORIO	1.738	1.875		1.928

Vapores de regreso: para HAMBURGO

29 abril «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA Y C.a. Compostela, núm. 8

Telegramas: «FRAGA».—LA CORUÑA—Teléfono 2733

Máquinas para coser ALFA

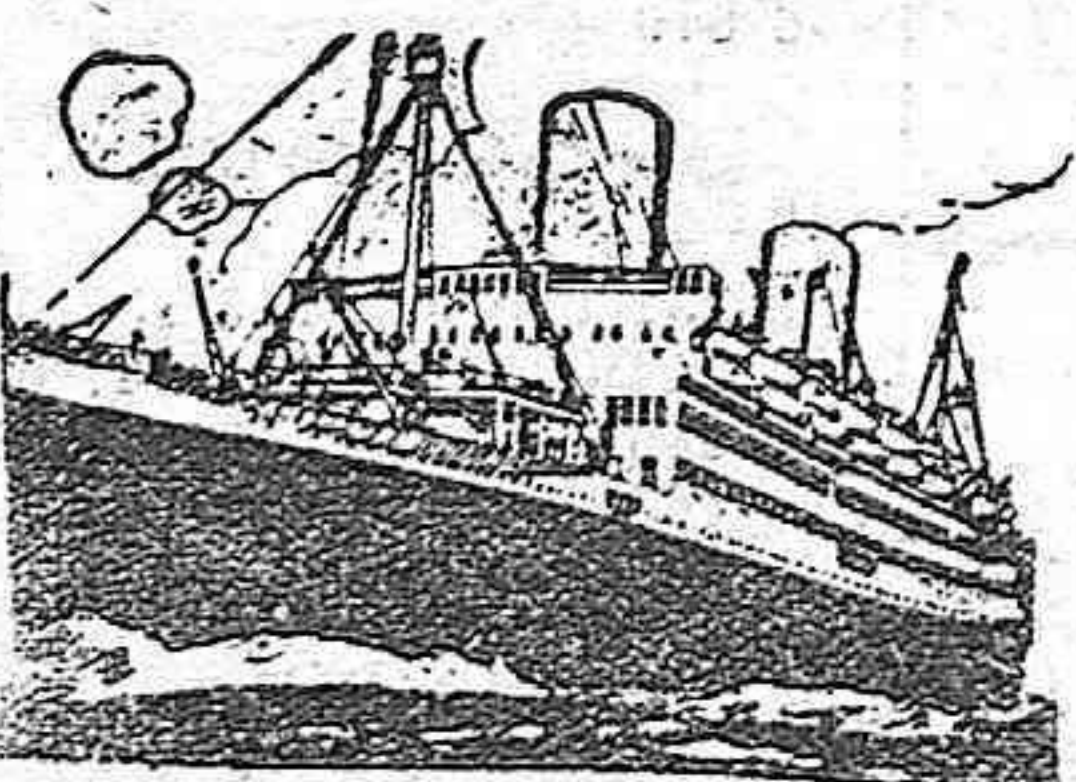
(FABRICACIÓN NACIONAL)



Garantizadas por 10 años

Precios baratísimos

Depósito: Ferretería de J. Bourio, San Marcos, 9.—LUGO



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Abril 6 (lunes)	ARLANZA.....	737,50
Mayo 4 (lunes)	ALMANZORA.....	779,50
Junio 1 (jueves)	ARLANZA.....	737,50
Junio 29 (lunes)	ALMANZORA.....	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Asturias" y "Alcántara"
En primera clase.....	Pesetas 3.626	2.838
En segunda clase.....	Pesetas 1.785	1.742

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo
RUBINE E HIJOS, agentes Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"A B C"

MADRID, 1.—"A B C" dice que las derechas y la oposición distante del poder más numerosa y eficaz y necesaria, están fuera del Parlamento. Niega que esta retirada envuelva propósitos subversivos. El desorden está en otros partidos y se quedan dentro de las Cortes. Además lo ocurrido con las actas es todo un sistema que la opinión pública ha juzgado ya sin conocerlo bien todavía. No se retiraron, en realidad, se les expulsó, pues al retirarlos en una situación indefinida equivale a suprimirlos. Tienen que actuar las comparaciones.

Añade que estamos frente a un Parlamento que antes de constituirse se ha perdido su virtualidad. Carece de oposición de fiscalización y freno, quedando reducido a una parcialidad cuando con derecho exigen que se tomen diferentes voces nacionales.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que la situación difícil y anteada en la comisión de actas ha tenido un desenlace con la retirada contra la

propia voluntad, pues representaban un sin número de electores que le confiaron la defensa de sus sentimientos e intereses. Ni se ha extraviado la mente ni se quebrantó la voluntad. Se ha seguido el camino que marca la dignidad y el decoro. Es condición esencial del Parlamento la convivencia. Cuando la razón y el derecho se ausentan del hogar democrático, pierde el carácter de tal, convirtiéndose en una convección donde la ley es la fuerza aritmética. Con la fuerza bruta de los números ciega e irreductible no cabe diálogo. El retirarse equivale a manifestar decorosamente que carece de autoridad la postura de quienes echan los ojos a la equidad. Para eso no se necesitaba siquiera constituir el Parlamento, pues bastaba con los resultados electorales y una gubernación dictatorial. A eso equivalen muchos de estos días. Por que los regímenes de absolutismo personal es el absolutismo oligárquico ejercido con desenfreno, a la que se

suman pasiones y rencores con el afán de aplastar al vencido. El Parlamento así se convierte en más irresponsable que una dictadura. Es lo más grave y triste que ocurra en vísperas de las elecciones. Insiste en que ha sido obligada y no forzosa esta actitud, que no la ha impuesto el desprecio ni la pasión sino el inexorable deber de separarse del recinto de la fuerza brutal en la que se ensaya con dictadura de la razón y en que la presión significa una resignación humillante con el atropello y el desafuero.

"EL SOL"

"El Sol" dice que el acto de las derechas no ha sido bien meditado. Responde sin duda a una viva contrariedad, inspirado en razones estimables, pero resulta impropio. Toda retirada es un acto impolítico y sólo se explica cuando la retirada es para actuar revolucionariamente. Se-

ría ofender a la Ceda pensar que abriga propósitos subversivos. Si es verdad que la comisión de actas actúa sin criterio jurídico, la retirada en masa carece de valor, incluso como protesta, pues deja margen al supuesto de que no existe sino desprecio.

Lo pertinente hubiera sido que la Ceda expusiera sus razones dejando a la mayoría la responsabilidad de la decisión, pero siguiendo defendiendo los intereses que le ha encomendado el cuerpo electoral. Además hay que lamentar el error de táctica de mayor trascendencia, consistente en aparecer la Ceda aliada a los monárquicos, contribuyendo a que persista la confusión política que se observa en las derechas. La monarquía quedó fuera del horizonte y no es ese el campo donde un partido que ha gobernado en República pueda encontrar aliados eficaces.

Termina diciendo que no se ha meditado bien. No es eso lo que el país esperaba.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" califica los actos de derechas de sabotaje al régimen, resaltando que según estas fuerzas son gubernamentales y no quieren nada por la violencia. Advierte al Gobierno que deva vivir prevenido contra los que se retirarán. Advierte al Gobierno que debe es la única garantía conservadora de España, mientras las extremas derechas representan la demagogía enfermedad, delirante, antiespañola.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que avanza la maniobra derechista. Con la retirada de la Ceda quedó al descubierto la auténtica "antipatria". Cree que la retirada es un acto revolucionario en sentido regresivo, para fomentar la intransigencia y la inquietud nerviosa del país.

Refiriéndose a las elecciones de Granada dice que hay que desembarcar las bandas de pistoleros.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que la retirada de las derechas estaba prevista. Falta que la Ceda determine el alcance de su retirada, y añade que no quiere perder el tiempo aconsejando al enemigo, pues es el llamado a administrar sus intereses. Por de pronto la retirada no tuvo el ambiente sensacional que esperaban quienes lo acordaron. Hay resoluciones que se hacen muertas. Recuerda la retirada de los socialistas en vísperas del movimiento revolucionario, y dice que se fueron hartos de paciencia para defender en las calles con las armas, el derecho que por la ley resultaba indefendible. Pregunta porque se ausentaron

ahora las derechas, pues no las escuda el ambiente de la opinión pública ni se justifica con argumentos en el Parlamento.

Se trata de desacreditar una situación política y ocultar el examen de responsabilidades de un período desastroso de Gobierno. Yerran si creen que retirándose se ponen a cubierto de la acusación. La verdad se sabrá.

"AHORA"

El periódico "Ahora" examina el panorama europeo y dice que para el panorama español actual sólo existe Rusia, para tomarlo como modelo y otros como pesdilla. No obstante el panorama general merece mayor atención.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

PREMIOS MAYORES

- Primero, 10.249, en Valencia.
- Segundo, 41.14, en Barcelona.
- Córdoba, Lucena y Zaragoza.
- Tercero, 38.847, en Madrid.
- Cuarto, 18.952, en Coruña, Barcelona, Murcia y Madrid.
- Quintos premios:
 - 36.523, en Barcelona, Madrid, San Felú de Llobregat, Córdoba, Sevilla y Bilbao.
 - 42.689, en San Felú de Llobregat.
 - 18.266, en Barcelona, Madrid, Málaga, Algeciras y Valencia.
 - 21.701, en Madrid, Badajoz, Barcelona, Coruña y Alcalá de Guadaíra.
 - 6.502, en Bilbao, Murcia, Puer-

Premiados con 300 pesetas

- | UNIDAD | 877 829 574 561 352 760 599 540
430 385 644 313 737 211 690 822
663 983 520 671 954 442 |
|---------|---|
| DECENA | 14 19 25 36 52 |
| CENTENA | 157 354 513 185 963 545 682 273 |

- | SEIS MIL | 301 231 057 505 974 496 145 354
851 099 088 205 089 730 680 254
690 228 527 122 082 180 |
|------------|---|
| DOS MIL | 044 055 948 678 349 878 632 476
506 956 731 167 769 499 308 215
895 604 751 821 025 509 538 443
107 296 617 751 |
| TRES MIL | 906 438 034 781 366 061 888 404
786 763 012 606 098 528 981 629
406 996 506 988 316 940 327 280
768 452 680 488 563 677 326 699
144 625 823 556 152 207 |
| CUATRO MIL | 202 830 370 406 471 218 261 955
495 689 726 002 973 947 351 853
026 149 795 896 771 126 481 937
154 |
| CINCO MIL | 226 910 997 478 228 000 494 027
020 295 068 859 784 184 796 929
765 977 272 762 503 221 429 336
050 459 216 613 314 |

- | SEIS MIL | 891 954 231 780 218 533 160 433
762 463 159 006 623 386 990 426
082 406 692 793 338 234 053 980
223 541 417 542 187 081 791 555
448 185 760 691 |
|-----------|---|
| SIETE MIL | 887 811 547 452 173 117 688 638
978 424 749 126 802 821 267 599
767 699 776 250 672 268 080 789
523 631 997 |
| OCHO MIL | 234 021 726 033 754 449 389 803
886 343 305 608 124 881 310 107
212 992 638 443 045 192 465 000
811 645 407 830 403 367 592 |
| NUEVE MIL | 983 357 263 974 279 006 205 297
039 963 276 161 077 932 544 126
675 446 865 370 331 196 272 854
394 648 817 114 085 694 652 810
379 869 034 |
| DIEZ MIL | 978 994 233 128 185 796 343 313 |

- | VEINTICUATRO MIL | 962 241 800 781 354 234 447 218
750 767 739 759 338 572 283 956
761 536 901 914 381 851 918 523
289 210 054 371 733 436 948 093 |
|------------------|--|
| ONCE MIL | 559 186 889 956 788 757 300 752
949 471 770 872 352 062 569 008
476 096 208 680 070 338 028 454
348 369 583 333 185 337 778 |
| DOCE MIL | 160 849 964 279 005 125 605 016
989 113 417 999 450 273 210 681
774 913 309 624 463 769 127 522
664 778 302 764 |
| TRECE MIL | 483 645 377 350 918 871 073 578
257 140 643 702 379 075 699 829
231 207 595 661 519 886 834 766
328 008 |
| CATORCE MIL | 579 712 666 205 363 906 586 766
884 756 845 522 723 087 291 012
949 414 219 824 702 382 880 464
948 561 409 462 922 546 |
| QUINCE MIL | 600 225 689 667 162 430 529 049
193 643 419 695 975 949 259 047
396 052 267 461 773 373 317 563
994 958 596 324 024 031 220 606 |
| DIECISEIS MIL | 327 011 668 062 320 599 475 791
318 713 948 665 540 569 918 421
671 380 373 124 761 562 203 127
714 120 322 126 332 374 341 525 |
| DIECISIETE MIL | 509 661 207 588 242 072 779 220
305 409 171 462 097 077 770 486
631 822 219 874 701 171 665 133
450 844 966 972 761 742 948 799
717 599 862 085 860 610 245 020
088 960 646 053 602 882 |
| DIECIOCHO MIL | 781 184 799 616 416 904 291 627
341 262 709 389 277 533 472 856
603 352 580 888 020 500 114 677
728 510 708 459 503 212 716 907
143 397 045 059 602 |
| DIECINUEVE MIL | 544 879 067 864 716 527 393 151
106 614 460 754 452 588 996 538
249 581 942 224 045 595 179 974
893 674 073 583 828 478 807 826
046 619 |
| VEINTE MIL | 980 232 170 284 145 132 019 178
496 642 035 138 152 947 652 803
617 646 745 086 412 115 277 909
320 464 684 585 879 561 742 354
739 083 111 564 |
| VEINTIUN MIL | 361 305 912 143 550 186 466 960
075 373 383 154 090 812 211 887
742 900 522 579 011 630 152 262
289 708 558 412 464 946 016 569
076 952 229 492 483 464 |
| VEINTIDOS MIL | 270 759 453 301 970 360 723 047
678 979 908 988 589 640 561 267
093 425 523 602 739 009 647 952
750 488 266 728 946 092 525 874
974 045 481 916 857 566 386 527
099 |
| VEINTITRES MIL | 233 464 898 109 760 978 688 965
142 878 051 518 648 791 624 059
591 490 374 090 923 703 639 790 |

- | VEINTICUATRO MIL | 438 698 271 337 918 840 736 165
061 380 268 455 282 071 851 124
128 533 150 133 487 898 516 347
514 164 049 961 188 792 327 232
727 191 662 666 386 073 760 652
919 863 879 423 624 900 005 993
702 489 288 497 986 836 485 334 |
|----------------------|---|
| VEINTICINCO MIL | 184 165 242 180 020 991 394 287
528 625 093 543 418 099 319 900
301 296 970 984 716 174 275 605
429 638 682 534 573 721 125 006
105 857 444 |
| VEINTISEIS MIL | 071 447 828 539 797 446 641 613
039 283 475 861 582 223 765 388
319 167 762 337 576 620 887 369
442 044 647 |
| VEINTISIETE MIL | 145 986 725 785 516 032 233 889
033 074 679 790 323 216 304 003
212 886 437 378 107 570 926 929
290 278 371 872 600 888 062 700
806 911 448 933 068 |
| VEINTIOCHO MIL | 132 257 223 251 541 144 413 722
445 794 528 491 713 371 159 119
040 964 941 938 840 032 587 901
999 009 702 280 766 396 416 608
363 010 958 873 320 899 346 579
476 973 975 778 720 746 625 261 |
| VEINTINUEVE MIL | 248 353 486 985 126 021 641 953
048 932 800 119 954 614 125 867
190 299 245 745 227 118 997 780
145 384 566 164 095 420 744 712
335 856 152 919 635 870 736 719
505 326 744 271 274 583 070 436
991 |
| TREINTA MIL | 127 164 564 050 583 119 655 910
525 093 555 888 338 946 657 053
907 001 676 396 602 416 420 225
574 511 427 831 041 169 993 397
036 376 972 919 490 763 853 478
371 |
| TREINTA Y UN MIL | 844 202 487 569 081 078 662 308
160 674 493 782 471 119 969 019
533 307 715 316 280 029 980 037
185 815 121 476 663 112 516 326
565 779 259 766 603 441 411 916
810 790 740 567 |
| TREINTA Y DOS MIL | 216 531 323 835 348 355 265 076
417 524 407 391 656 918 164 975
262 931 568 801 485 153 121 476
663 112 151 326 565 769 259 147
957 281 389 788 815 |
| TREINTA Y TRES MIL | 441 050 046 420 119 878 987 667
692 852 894 153 343 834 046 735
843 187 829 939 981 638 370 935
929 355 270 105 806 024 061 797
082 075 617 169 883 990 509 220
388 246 |
| TREINTA Y CUATRO MIL | 323 428 648 542 515 167 907 074
214 827 053 693 049 332 389 472
151 636 272 517 248 524 466 245
966 |
| TREINTA Y CINCO MIL | 978 346 087 889 402 663 514 260
650 449 228 464 236 705 710 484
677 506 281 133 434 241 395 114 |

- | TREINTA Y SEIS MIL | 240 515 539 039 030 015 926 609
407 033 209 432 402 293 092 765
555 347 881 173 074 244 091 321
864 307 999 169 004 310 793 633
655 747 963 789 159 645 707 743 |
|---------------------|---|
| TREINTA Y SIETE MIL | 374 515 855 715 213 519 154 343
552 933 997 168 222 259 992 352
437 898 114 720 103 403 021 216
286 539 524 079 350 781 504 583
413 226 819 870 514 622 109 211
779 |
| TREINTA Y OCHO MIL | 602 966 258 607 287 495 972 217
238 269 702 959 087 482 982 240
874 234 281 398 453 753 112 668
544 009 663 438 853 501 373 775
765 120 483 167 813 653 434 708 |
| TREINTA Y NUEVE MIL | 388 720 260 608 688 662 020 227
249 405 348 301 307 441 443 517
998 818 975 630 381 550 457 619
449 623 941 696 922 982 943 388
404 062 130 353 193 629 017 388
544 622 415 261 056 870 577 236
001 419 394 |
| CUARENTA MIL | 784 523 835 829 493 841 404 532
249 120 623 309 311 227 974 771
187 860 122 668 678 067 783 609
182 804 101 267 792 233 600 012
236 469 578 209 899 216 770 430
651 433 946 749 457 277 |
| CUARENTA Y UN MIL | 780 428 917 985 874 915 445 661
350 636 561 135 554 323 072 888
943 115 035 501 478 548 436 536
161 973 186 013 971 050 400 412
548 226 358 184 850 345 646 260
616 620 398 389 302 074 859 071
413 983 803 701 079 719 676 368
726 047 611 252 284 392 032 748
702 108 240 |
| CUARENTA Y DOS MIL | 792 447 915 721 840 994 698 456
295 213 450 438 175 354 499 546
382 688 845 820 616 535 860 686
740 343 518 705 599 426 799 216
815 914 731 684 275 600 824 746
649 777 568 992 180 376 706 146
468 573 648 082 283 487 806 647
027 065 407 441 041 885 680 647
161 196 901 828 247 |
| CUARENTA Y TRES MIL | 413 305 808 495 592 937 802 171
450 947 040 467 270 820 123 352
281 287 921 927 181 325 359 422
147 372 744 016 738 121 408 667
701 488 849 343 422 588 315 806
594 126 024 878 621 640 481 356
435 974 874 415 628 652 368 647
470 800 117 373 610 243 868 620
288 363 428 132 248 820 |

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA la fonda Morel número 20. En la misma informarán.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño una tienda de comestibles y casa de comidas. Se da por la mitad de su valor. En la Ronda de la Coruña, 13, informarán.

Ventas

VENTA. Por no poderlos atender su dueño se venden muy baratos dos camiones, uno marca Dodge y el otro Chevrolet, carrozados. Para informes Carretera Vieja de la Coruña, letra M. A.

SE VENDE un solar de ocho metros y medio de ancho por 96 de fondo en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, abajo de los garajes del señor Pita. También se vende la casa de nueva construcción en el barrio de San Roque, 65. Informarán en dicha casa.

VENTA. Se vende la casa número 47 de la Ronda de Santiago (Mosquera), fogón esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y una bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas. Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

SE VENDE una máquina hormigonera moderna de 200 litros de capacidad, muy barata. Para informes Ruanueva, 22 primero.

VENTA. Se vende la casa y cuatro solares en el barrio del Polvorín número 56, todo junto y separado, está libre de toda pensión. Informarán en la calle de la Cruz 24, Manuel Rodríguez.

SE VENDE la casa número 38 de la Ronda de la Coruña. Informarán en la Plaza de Campo, 12.

EN LA AVENIDA DE MONTEROS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENDO libre de cargas y desahabitada, la casa número 53 del barrio del Polvorín de esta ciudad, inmediata al cuarte de las Mercedes, cuya casa, que es de reciente construcción, consta de dos plantas y le es adherente a su parte posterior un patio en el que existe una cuadra y a continuación una huerta. Informa de la venta su dueño en la misma casa.

SE VENDE la casa número 112 de la Ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Periódicos oficiales

Los trabajos de la Comisión de Actas

Por unanimidad se acuerda la validez de las elecciones de Lugo, designando para el último puesto, que no fue proclamado por la Junta del Censo, al señor Rodríguez de Viguri

MADRID, 1. — Desde las diez de la mañana hasta poco después de la una de la tarde estuvo reunida la Comisión de Actas en sesión permanente.

A esta hora se suspendió la sesión y el señor Baeza Medina dijo a los periodistas la siguiente referencia: "Dictamen favorable a la validez de la elección por Salamanca, declarando la incapacidad del señor Lamamié de Clairac y proclamando por corrimiento de puesto al señor Villalobos. Voto particular de socialistas y comunistas."

Albaicete: Validez de la elección, excepto en unas secciones que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, por lo que se proclamaba al señor Pral, socialista, en lugar del señor López, progresista. Voto particular de socialistas y comunistas. Orense: Nulidad de la elección.

LA VENATORIA

Sociedad de Caza, Pesca y Tiro de Pichón

Para dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca, en primera convocatoria a las once y media y en segunda a las doce a todos los señores afiliados a esta Sociedad a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 5 del corriente en el domicilio social San Pedro 8-2º para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
2.º Dar cuenta de la marcha y estado de la Sociedad.

3.º Examen y aprobación de las cuentas del año económico de 1935 a 1936.

4.º Elección de los cargos que reglamentariamente corresponden de vacar.

5.º Acordar por votación si procede o no hacer gestiones ante la Dirección general de Caza y Pesca para la supresión de la caza de la codorniz.

6.º Proposiciones de los señores asociados.

Lugo, 1.º de abril de 1936.—El Presidente, ALFREDO VILA.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2.º-Teléfono, 114.

CASA ARTURO

Plaza de la República n.º 10 LUGO

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

«DAME OTRO» Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza Establecido en el Cantón (Soportales de arriba) Licores de las mejores marcas VINOS de superior calidad Variedad de tapas

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Santo Domingo, 11-2.º-T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferrería la Asturiana

33 PLAZAS

con 3.300 ptas. Auxiliares del Monte de Piedad. No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias hasta el 21 de mayo. Exámenes en Septiembre. PREPARACION, 30 ptas. mes. TEXTOS, 19 ptas. Folleto con detalles, gratis. ACADEMIA «EDITORIAL REUS». Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.-Madrid.

Remedios Diaz Viuda de Viles Profesora en partos y asistencia médica y cirugía. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

LEA VD EL PROGRESO

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederas. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º-Teléfono, 29 LUGO

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3 Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es CASA JUANITO La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es CASA JUANITO Conde Pallares, 14.-LUGO

Firma de Su Excelencia

MADRID, 1. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador Madariaga, con quien conferenció durante una hora. A una de la tarde el señor Aznar marcó al Palacio Nacional, para despachar con Su Excelencia y someter a su firma los siguientes decretos: Estado. — Carta que contesta a las credenciales del ministro de Irak en España. Carta que contesta al mensaje de salutación del señor Presidente de la República de Cuba, entregada por el señor Menéndez y Pelaez. Exequatur a favor de varios consules de Repúblicas sudamericanas.

Poniendo en conocimiento de Su Excelencia la notificación del Presidente de la República de Venezuela de haber tomado posesión de su elevado cargo. Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933. Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 29 de noviembre de 1933.

Hacienda. — Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la general de Aduanas, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Mariano Vázquez Atenet. Idem de Administración de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe superior de Administración, don Carlos Benavente.

Trabajo, Sanidad y Previsión. Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y seguros sociales. Idem derogando el de primero de agosto que dejó en suspenso las facultades que el artículo 40 del reglamento de 6 de agosto de 1932 concede a las comisiones inspectoras de oficinas

locales y provinciales de colocación para designar por concurso el personal encargado de dichas oficinas. Gobernación. — Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Luis González Barriento. Idem destinando a la cuarta zona al general jefe de la segunda zona don Federico Santiago Iglesias. Idem a la quinta zona al general recientemente ascendido a ese empleo don José Aranguren Roldán. Idem a la segunda zona al general jefe de la quinta zona don Ricardo Salameiro.

Agricultura. — Decreto restableciendo las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza y la de Ganadería e Industrias pecuarias. Guerra. — Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz del Mérito Militar al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada. Idem proponiendo la pensión en las cruces de Mérito Militar ya concedidas a varios jefes y oficiales, por ser autores de obras y trabajos comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempos de paz. Decreto derogando el de primero de agosto de 1935 relativo a la asociación y sindicación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual, que presta servicios en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

Destinando al coronel de Infantería don José Villalba Rubio para el mando de la segunda media brigada de la primera brigada de Montaña (Barbastro), y al teniente coronel de Infantería don Joaquín Vidal Muñarriz para el mando del batallón de Montaña Garelano número 4 (Bilbao). Concediendo a los coroneles de Caballería don Plácido Gete y don Luis Campos el mando de los regimientos de Cazadores de Villarrobledo y Numanca, respectivamente. Idem el mando del grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número uno al comandante de Ingenieros don Francisco Pou.

Concediendo a los coroneles de Caballería don Plácido Gete y don Luis Campos el mando de los regimientos de Cazadores de Villarrobledo y Numanca, respectivamente. Idem el mando del grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número uno al comandante de Ingenieros don Francisco Pou.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El fiscal retira la acusación contra nueve fascistas

MADRID, 1.—Esta mañana en la sección segunda de la Audiencia, constituida en Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida contra nueve falangistas que fueron detenidos en la calle de Pi Margall cuando se estaba incendiando el templo de San Luis y que se asomaron a la azotea de la casa donde se encontraban en aquellos momentos.

El fiscal señor Medina solicitaba para los nueve procesados un año y un día por la reunión ilegal y dos años y cuatro meses y un día por tenencia ilícita

de armas, basándose en que fueron encontradas una pistola y un revólver.

El letrado señor Carrión defendía a Valentin Morales Sánchez, Julio Fernández Hucha, Luis Cuéllar Acampos, Cirilo Calleja López, Ramón Calvo García, Ricardo Rubio Guerra, Luis Martínez Palomares y Adolfo García Alvarez.

El letrado señor Sevilla defendía a Tomás M. Galindo.

Constituido el Tribunal comparcieron los testigos de cargo Angel Marugán, inspector de Poli-

Un suceso en una finca

MALAGA, 1. — Por referencias de indole particular se ha sabido que don José María Hinojosa recibió noticias de que en una finca de su propiedad, sita en el término de Corcolla (Sevilla), penetraron algunos obreros. En su coche trasladó a una pareja de la Guardia civil del pueblo de Alameda (Málaga), al lugar anteriormente indicado. No se sabe lo ocurrido en la finca, pero se dice que resultaron dos obreros muertos y tres heridos. El señor Hinojosa regresó al punto de partida trayendo a la pareja de la Guardia civil.

Del atentado del señor Jiménez Asúa

MADRID, 1. — Se sabe que el fiscal que entiende en la causa contra los autores del atentado del señor Jiménez Asúa pide condena perpetua para Alberto Ortega, y para seis cómplices, penas menores en dos grados.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago. Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas". LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-2.º-Tel. 218

Contra Primo de Rivera

El próximo viernes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Cárcel Modelo, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida contra el jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, por la redacción de un manifiesto que aparece fechado en los sótanos de la Dirección general de Seguridad e Idia 14 de marzo de 1936, en el que se refería a las últimas elecciones y decía que el Gobierno pequeño burgués no había hecho más que capitular en el escaso tiempo que llevaba de vida.

A continuación en dicho manifiesto se hace una glosa de los problemas nacionales, por lo que respecta a amnistía, estatutos, vida municipal, despido de obreros y orden público, y se termina excitando a los estudiantes, intelectuales, obreros y militares españoles para una empresa que califica de peligrosa y gozosa de reconquista.

El señor Primo de Rivera se defenderá a sí mismo en esta causa, y al siguiente día, o sea el sábado, tendrá lugar la vista que se sigue al señor Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española y en la que ejercerán la defensa don Antonio Goicoechea, el propio señor Primo de Rivera y el señor Carrión.



EL SEÑOR

Don Manuel Nadela Pérez

Falleció en Guisamo (Beizanos) en accidente de automóvil, el 31 de marzo de 1936

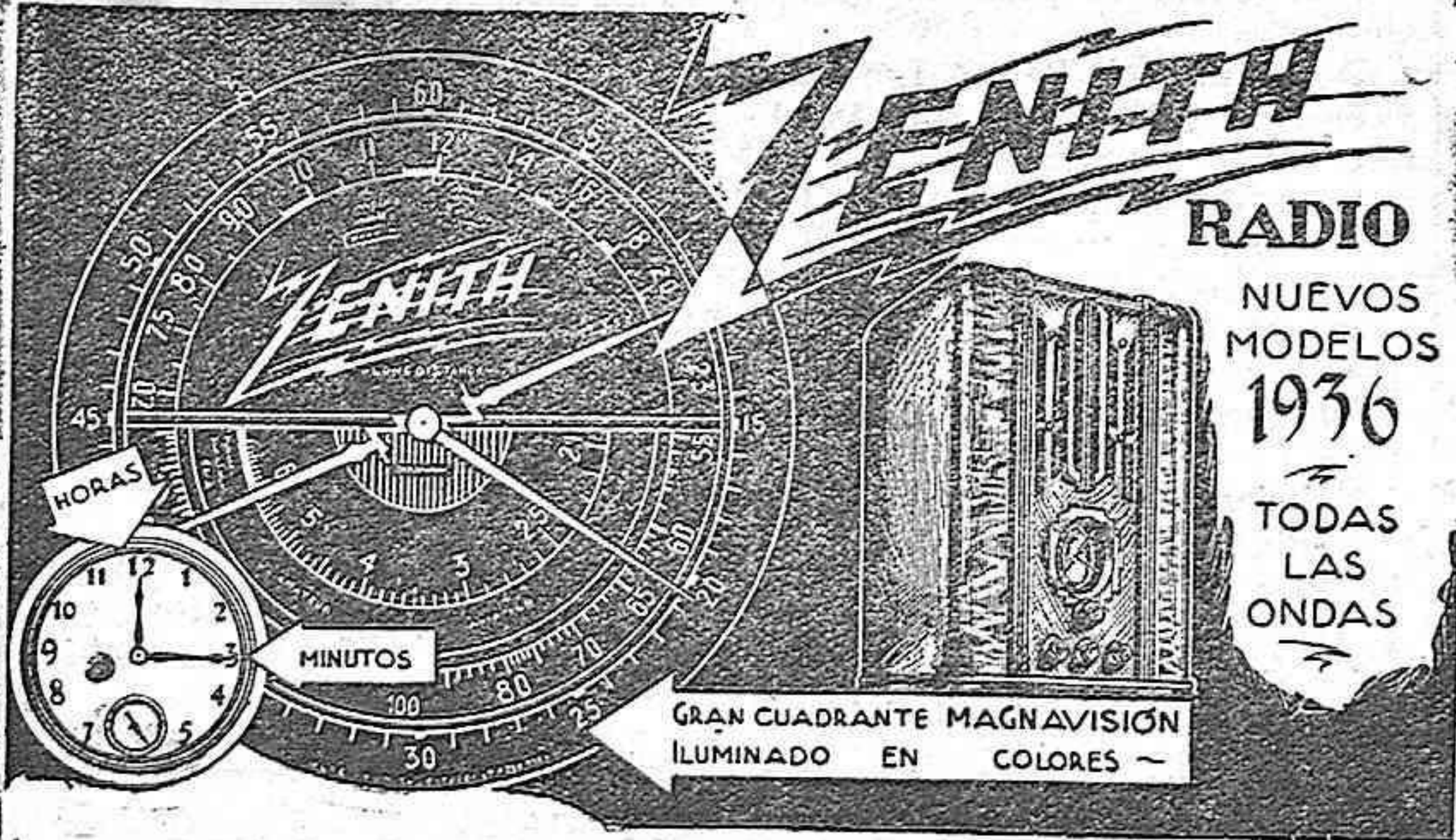
recibiendo los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. José Nadela y doña Carmen Pérez; hermanos, D. Ángel y D. José; primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función fúnebre que por el eterno descanso del finado se celebrará hoy en la iglesia parroquial de San Froilán, a las once; favor que agradecerán.

Lugo, 2 de abril de 1936.



Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia UNION RELOJERA CAMPO Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294R.-LUGO

Colegio Balmes

LIBERTAD, 18 LUGO CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO 6.000 PLAZAS. Exámenes en Junio.

Clases dirigidas por los INSPECTORES SRES. GALERA MORENO Y GARCIA OJEDA.

Nota: Es imprescindible, para los cursillistas, enterarse, por otros compañeros, como se prepara en este Centro, que, seguro de la labor que realiza, autoriza la asistencia a sus clases, antes de matricularse, para que después lo hagan por su propio convencimiento.

DE CORREOS

Se pone en conocimiento del público que a partir de primero de abril próximo, todas las oficinas del Ramo, admitirán los envíos para el extranjero denominados "Pequeños Paquetes".

Su adiciónamiento es análogo al de las Muestras y las dimensiones máximas son las generales de los envíos dirigidos al extranjero. Su peso no puede exceder de un kilogramo.

El franqueo es de 20 céntimos cada 50 gramos, con un importe mínimo de una peseta.

Estos envíos deberán presentarse en las Oficinas de Correos, provistos de una etiqueta verde modelo C. 1, y de una o varias declaraciones de Aduanas según el país de destino del "pequeño paquete".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo

Ha celebrado sesión la Cámara de la Propiedad Urbana y entre otros se trató de los asuntos siguientes:

Se dio cuenta de la aprobación definitiva por el ministerio de Trabajo del nuevo reglamento de régimen Interior, por lo que esta Entidad pasa a ser de carácter provincial, extendiéndose por lo tanto su jurisdicción a toda la provincia.

Se leyeron y aprobaron, la Memoria y las cuentas generales correspondientes al pasado ejercicio económico de 1935, acordándose enviarlas a la Superioridad para que sean aprobadas definitivamente.

Carta de la Junta Consultiva de la Propiedad Urbana remitiendo las conclusiones que acordó presentar al ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, la asamblea de Presidentes de Cámaras de la propiedad celebrada en Madrid recientemente. En ellas se pide, que en el régimen jurídico regulador del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, se restablezcan los preceptos del derecho común consignados en el Código civil; que sean expresa e inmediatamente derogados los Decretos referentes a los arrendamientos de locales para el comercio e industria de 21 y 30 de enero del corriente año, que sin la prevista, pretenden modificar radicalmente preceptos sustantivos de la legislación vigente y que en lo futuro no se adopten por el Estado, por las Diputaciones, ni por los Ayuntamientos, disposición alguna sobre asuntos que puedan afectar a la Propiedad Urbana, sin que previamente y en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo séptimo del reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de 6 de mayo de 1927, elevado a Ley de la República en 9 de septiembre de 1931, sean citadas las Cámaras.

La «Semana de la Perfumería» en Lugo

Próximamente se celebrará en la DROGUERIA GALAICA de Lugo la «Semana de la Perfumería». Durante ella se repartirán miles de muestras de perfumería. De esta forma sus clientes podrán apreciar la calidad de muchos artículos sin necesidad de comprarlos, pudiendo luego decidirse por los que más les agraden.

Nuevo semanario

Ha comenzado a publicarse en Carballo un semanario, órgano de Izquierda Republicana, titulado «El Combate», en el cual colaboran distinguidos y entusiastas correligionarios del partido de Chantada.

La presentación del primer número ha obtenido un éxito rotundo, con el cual se demuestra el gran fervor y entusiasmo de aquella agrupación local.

VILLALBA

Dada su importancia excepcional, publicamos a continuación un amplio extracto de la conferencia pronunciada en el Ateneo Cultural, por el competente notario don Demetrio Méndez Curiel, sobre el interesante tema "La reforma agraria".

Constitución territorial de España a principios del siglo XIX y en el siglo XX.—Considera tres tipos de propiedad territorial: propiedad civil, eclesiástica y fundacional. Todos estos tipos se transforman por la influencia del individualismo jurídico, del liberalismo económico y de la secularización política.

Las doctrinas.—Durante el siglo XIX predominaba el concepto fundamental de considerar el trabajo como origen de la riqueza tendiendo a hermanar el cultivo con la propiedad del suelo.

Las doctrinas religiosas sostienen los mismos principios de nivelación de la propiedad, empezando por los Evangelios, donde se lee: "Más liviano trabajo es pasar un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de Dios".

Política agraria del siglo XX.—Hay dos reformas importantes: la ley de Besada por la que se cobraron 1.670 familias con un gasto de 13 millones, y la labor de la junta de Acción Social Agraria creada por la Dictadura por la que se cobraron 4.202 colonos con un gasto de 12 millones.

La República inicia una reforma de más amplia envergadura. Triunfa la tendencia socialista al reclamar para el Estado, una intervención directa. Predomina el criterio de que la propiedad podrá ser expropiada, previa indemnización, por causa de "utilidad social".

De dos maneras se pueden pagar las fincas: por expropiación forzosa pagando al contado su valor o por ocupación temporal mediante el pago de una renta. Después vienen los asentamientos o adjudicación de parcelas a las familias campesinas. La obligación fundamental del campesino es el pago de la renta. El derecho primordial es el poderse hacer propietarios mediante el pago a plazos.

Además de este principio, sólo aplicable en los latifundios, existe el del acceso a la propiedad, aplicable en los microfundios. Esto y a creación de patrimonios familiares, con un profundo respeto a los derechos adquiridos, sería la solución del problema agrario en España.

Una gran ovación subraya las últimas palabras. Don Demetrio Méndez Curiel, el prestigioso notario, autor de la conferencia, fué objeto de los más cálidos elogios.

PARADELA

Paradela.—Durante la noche del día 29 del pasado mes de marzo se efectuó un robo en el domicilio del vecino de esta localidad don Luis López y López.

Por fin se llega a un concordato con Roma. En él se reconocen todos los derechos a la iglesia, pero con un deber: inmediata venta de los bienes en subasta pública y compra de obligaciones del Tesoro.

Esto es lo vigente hasta el advenimiento de la República. La Constitución actual proclama que todos los bienes eclesiásticos, pertenecen a la propiedad pública nacional; ni el Estado ni la iglesia, pueden disponer de ellos.

Política agraria del siglo XX.—Hay dos reformas importantes: la ley de Besada por la que se cobraron 1.670 familias con un gasto de 13 millones, y la labor de la junta de Acción Social Agraria creada por la Dictadura por la que se cobraron 4.202 colonos con un gasto de 12 millones.

La República inicia una reforma de más amplia envergadura. Triunfa la tendencia socialista al reclamar para el Estado, una intervención directa. Predomina el criterio de que la propiedad podrá ser expropiada, previa indemnización, por causa de "utilidad social".

De dos maneras se pueden pagar las fincas: por expropiación forzosa pagando al contado su valor o por ocupación temporal mediante el pago de una renta. Después vienen los asentamientos o adjudicación de parcelas a las familias campesinas. La obligación fundamental del campesino es el pago de la renta.

Además de este principio, sólo aplicable en los latifundios, existe el del acceso a la propiedad, aplicable en los microfundios. Esto y a creación de patrimonios familiares, con un profundo respeto a los derechos adquiridos, sería la solución del problema agrario en España.

Una gran ovación subraya las últimas palabras. Don Demetrio Méndez Curiel, el prestigioso notario, autor de la conferencia, fué objeto de los más cálidos elogios.

Teatro Villalbé

Hoy se exhibe la emocionante película "Fueron humanos" por Spencer Tracy y Loretta Young. Y para domingo la obra excelente de la cinematografía española, "El octavo mandamiento".

Corresponsal

PARADELA

Un robo

Paradela.—Durante la noche del día 29 del pasado mes de marzo se efectuó un robo en el domicilio del vecino de esta localidad don Luis López y López.

Los "cacos" se llevaron varios objetos de oro y plata y algunos efectos de caza, por valor de unas quinientas pesetas.

Puestos el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Puertomarín, se realizaron convenientes pesquisas para descubrir a los autores, las que dieron por resultado la detención de Dositheo y Emilio Vázquez López, a quienes se les ocuparon los objetos robados.

Crónica judicial

Estafa
Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de estafa instruida en el Juzgado de Quiroga, contra Jesús Veiga López.

Recursos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se ha promovido recurso por don Manuel López Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Páramo, por el que se declara responsable en unión de otros, al recurrente, de la cantidad de 15.521 pesetas con 67 céntimos.

Delegación provincial de Trabajo
Ha quedado cerrado el plazo de admisión de demandas que ha de sustanciar la Comisión designada, de acuerdo con el Decreto de 29 de febrero pasado, sobre despido por huelgas, represalias y plantillas, relacionadas, habiendo dose recibido ciento una demandas que afectan a los siguientes patronos.

Mitín en Landrove
Según se había anunciado, tuvo lugar en el salón de Goás de Landrove, un mitín, habiendo Jesús Varela de política general, Juan José Plá, de cuestiones administrativas municipales y Javier Soto Valenzuela, de hacienda municipal, como preparación de la labor afecto al del Frente Popular. Agapito García Atadell, no pudo intervenir en este acto por imposibilidad física.

Cursillos oposiciones
Obtención y presentación de documentos: AGENCIA DE NEGOCIOS, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º, Teléfono, 419.

De la Comisaría
Se posesiona el nuevo comisario
Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comisario de Vigilancia de Lugo don Romualdo Martínez Vázquez.

Destino
También fué destinado a Lugo el agente don Julio Moya Laina, quien se posesionó también ayer de su cargo.

Círculo de las Artes
AVISO
Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta sociedad, que el pago de intereses correspondientes al vencimiento primero de abril próximo, se efectuará en las oficinas de esta, durante los días 6, 7 y 8 del mismo mes de cuatro a seis de la tarde.

Convocatoria
Juventud Socialista
Se convoca a Junta General ordinaria que se celebrará hoy en el local de la Agrupación Socialista (Casa del Pueblo), a las ocho en primera y ocho y media en segunda convocatoria para tratar de lo asuntos que el Reglamento señala.

Francía entre Inglaterra y Rusia
Los acontecimientos de las últimas semanas han planteado al Gobierno francés con toda crudeza el dilema, y a la larga no podrá menos que elegir entre la alianza con la Rusia Soviética o la amistad con Inglaterra.

de una zona desmilitarizada a los dos lados de la frontera franco-alemana, desencadenando airadas protestas de parte de Francia. Para dar tiempo a esta última de adaptarse a lo inevitable, Inglaterra se ha asociado a unas proposiciones que casi seguramente serán rechazadas por Alemania; mientras tanto Francia, ocupada en su campaña electoral, se habrá resignado y dejará de insistir.

También los demás aliados de Francia, Bélgica, Polonia, Yugoslavia, se separarán de ella, a medida que estreche sus relaciones con Rusia; el pacto franco-ruso habrá servido admirablemente para reconciliar con Hitler la opinión de los países anglosajones y para alejar a Inglaterra de Francia.

Una vez más se habrá confirmado el viejo refrán: "Quien mucho abarca, poco aprieta". La manía francesa de fundar su seguridad en los párrafos inmutables de pactos escritos en lugar de fijarse en las realidades movilizadas de la política, le puede costar caro, ya que los nuevos pactos y tratados amenazan con destruir el espíritu de los anteriores sin ninguna garantía de eficacia, ni de los unos ni de los otros.

Manuel F. RIQUEIR

Francía entre Inglaterra y Rusia

Los acontecimientos de las últimas semanas han planteado al Gobierno francés con toda crudeza el dilema, y a la larga no podrá menos que elegir entre la alianza con la Rusia Soviética o la amistad con Inglaterra.

Porque nadie puede hacerse ilusiones a este respecto: la ratificación del pacto franco-soviético, contra la que el ministro británico de Estado había lanzado hace pocos días una solemne advertencia, es la que ha provocado el gesto de Hitler y que, además, ha determinado la actitud germanófila del Gabinete de Londres.

Evidentemente, Hitler hubiera podido escoger otro pretexto para realizar la remilitarización de la zona del Rhin y muy probablemente lo hubiese hecho pero, en primer lugar, no hubiera tenido a mano una justificación tan clara y terminante como la alianza franco-rusa, que no ha convencido solamente a Alemania, sino también en gran parte a Inglaterra.

Puesto que la Rusia Soviética dedica grandes esfuerzos materiales y económicos a fomentar las corrientes revolucionarias en todo el Mundo, no es extraño que Alemania, contra la que precisamente va dirigida la propaganda de Rusia tema el peligro de un ataque francés provocado por la Rusia Soviética.

El caso no ha parecido tan improbable a la misma Inglaterra, la que, si formalmente ha dado la razón a Francia, en realidad se ha puesto del lado de Alemania, como lo demuestra el hecho de proponer la creación

VIVERO

Se concluyó la huelga general
La patronal y obreros de la Silvarosa, han llegado a un acuerdo en el conflicto planteado por aumento de sueldos a los mineros, consiguiendo éstos 54 céntimos de aumento los que trabajan en las galerías y 34 los que prestan servicios fuera. Además se les concede el beneficio de superproducción. Ya recobraron las minas su normalidad y se cargan vapores en el muelle.

Mitín en Landrove
Según se había anunciado, tuvo lugar en el salón de Goás de Landrove, un mitín, habiendo Jesús Varela de política general, Juan José Plá, de cuestiones administrativas municipales y Javier Soto Valenzuela, de hacienda municipal, como preparación de la labor afecto al del Frente Popular. Agapito García Atadell, no pudo intervenir en este acto por imposibilidad física.

Cursillos oposiciones
Obtención y presentación de documentos: AGENCIA DE NEGOCIOS, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º, Teléfono, 419.

De la Comisaría
Se posesiona el nuevo comisario
Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comisario de Vigilancia de Lugo don Romualdo Martínez Vázquez.

Destino
También fué destinado a Lugo el agente don Julio Moya Laina, quien se posesionó también ayer de su cargo.

Círculo de las Artes
AVISO
Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta sociedad, que el pago de intereses correspondientes al vencimiento primero de abril próximo, se efectuará en las oficinas de esta, durante los días 6, 7 y 8 del mismo mes de cuatro a seis de la tarde.

Convocatoria
Juventud Socialista
Se convoca a Junta General ordinaria que se celebrará hoy en el local de la Agrupación Socialista (Casa del Pueblo), a las ocho en primera y ocho y media en segunda convocatoria para tratar de lo asuntos que el Reglamento señala.

Francía entre Inglaterra y Rusia
Los acontecimientos de las últimas semanas han planteado al Gobierno francés con toda crudeza el dilema, y a la larga no podrá menos que elegir entre la alianza con la Rusia Soviética o la amistad con Inglaterra.

de una zona desmilitarizada a los dos lados de la frontera franco-alemana, desencadenando airadas protestas de parte de Francia. Para dar tiempo a esta última de adaptarse a lo inevitable, Inglaterra se ha asociado a unas proposiciones que casi seguramente serán rechazadas por Alemania; mientras tanto Francia, ocupada en su campaña electoral, se habrá resignado y dejará de insistir.

También los demás aliados de Francia, Bélgica, Polonia, Yugoslavia, se separarán de ella, a medida que estreche sus relaciones con Rusia; el pacto franco-ruso habrá servido admirablemente para reconciliar con Hitler la opinión de los países anglosajones y para alejar a Inglaterra de Francia.

Una vez más se habrá confirmado el viejo refrán: "Quien mucho abarca, poco aprieta". La manía francesa de fundar su seguridad en los párrafos inmutables de pactos escritos en lugar de fijarse en las realidades movilizadas de la política, le puede costar caro, ya que los nuevos pactos y tratados amenazan con destruir el espíritu de los anteriores sin ninguna garantía de eficacia, ni de los unos ni de los otros.

Manuel F. RIQUEIR

El mes de abril ha hecho su aparición con un día francamente primaveral, y ello dió motivo a que la gente saliese a la calle y paseos para disfrutarlo de cerca.

Nada entre dos platos ha pasado por esta tierra, transigido como pocas.

El señor gobernador no dió noticias a los periodistas.

Por la Casa Consistorial tampoco ocurrió cosa saliente alguna.

Por la tarde se supo que en Madrid habían sido aprobadas las actas de los diputados por esta provincia, como se esperaba.

En el sorteo de la Lotería de los pellicados un quinto premio por los espectáculos, trágica.

La noche, magnífica.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Orden del ministerio de Trabajo, autorizando la celebración de mercados todos los domingos del año y ferias, los días 9 y 28 de cada mes, en Lugo.

Edicto del Ayuntamiento de Muras, exponiendo a los efectos de reclamaciones las cuentas municipales de dicho Ayuntamiento, correspondientes a los ejercicios de 1.925-26 al 1.930.

Edictos, cédulas de citación y requisitorias de diferentes juzgados de la provincia.

DE HACIENDA

Libramientos al pago
En la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Jesús Varela Novo, Luciano Gándara, alcaldes de Lugo y Viveiro, administrador principal de Correos, Antonio López y Marzán Doel.

De la Policía Urbana

Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 2 cerdos. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.300 kilos de pescado fresco.

Por el señor veterinario decomisada una res, por no reunir las condiciones reglamentarias para el consumo público.

Datos demográficos

Primeros de abril
Nacimientos: Concepción Flores, Aurora Josefa Rodríguez Carro Páramo, Germán Rodríguez Pérez.

ALMANAQUE

Hoy: San Francisco de Asís, patrón de Aihama, y San Antonio.—Ind. Plen.

Sale el Sol a las 5.59 y se pone a las 6.39. La Luna sale a las 2.29 y se pone a las 3.22.

RESTAURANT FORNIA

Mariscos de todas clases. Platos para hoy. Lamprea estofada, con patatas, merluza al horno, salmón mayonesa, bisté a la Portuguesa, trecof a la parilla, calamares a la tinta, pollitos tomatados, platos esofados, rinfones a la solomillo mechado. Tarta de queso.

Salmón, 15 pesetas kilo. Imp. EL PROGRESO

El mes de abril ha hecho su aparición con un día francamente primaveral, y ello dió motivo a que la gente saliese a la calle y paseos para disfrutarlo de cerca.

Nada entre dos platos ha pasado por esta tierra, transigido como pocas.

El señor gobernador no dió noticias a los periodistas.

Por la Casa Consistorial tampoco ocurrió cosa saliente alguna.

Por la tarde se supo que en Madrid habían sido aprobadas las actas de los diputados por esta provincia, como se esperaba.

En el sorteo de la Lotería de los pellicados un quinto premio por los espectáculos, trágica.

La noche, magnífica.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Orden del ministerio de Trabajo, autorizando la celebración de mercados todos los domingos del año y ferias, los días 9 y 28 de cada mes, en Lugo.

Edicto del Ayuntamiento de Muras, exponiendo a los efectos de reclamaciones las cuentas municipales de dicho Ayuntamiento, correspondientes a los ejercicios de 1.925-26 al 1.930.

Edictos, cédulas de citación y requisitorias de diferentes juzgados de la provincia.

DE HACIENDA

Libramientos al pago
En la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Jesús Varela Novo, Luciano Gándara, alcaldes de Lugo y Viveiro, administrador principal de Correos, Antonio López y Marzán Doel.

De la Policía Urbana

Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 2 cerdos. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.300 kilos de pescado fresco.

Por el señor veterinario decomisada una res, por no reunir las condiciones reglamentarias para el consumo público.

Datos demográficos

Primeros de abril
Nacimientos: Concepción Flores, Aurora Josefa Rodríguez Carro Páramo, Germán Rodríguez Pérez.

ALMANAQUE

Hoy: San Francisco de Asís, patrón de Aihama, y San Antonio.—Ind. Plen.

Sale el Sol a las 5.59 y se pone a las 6.39. La Luna sale a las 2.29 y se pone a las 3.22.

RESTAURANT FORNIA

Mariscos de todas clases. Platos para hoy. Lamprea estofada, con patatas, merluza al horno, salmón mayonesa, bisté a la Portuguesa, trecof a la parilla, calamares a la tinta, pollitos tomatados, platos esofados, rinfones a la solomillo mechado. Tarta de queso.

Salmón, 15 pesetas kilo. Imp. EL PROGRESO